

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

TEMA:

“Análisis del Impacto Contable Y Tributario por la Aplicación de las
Normas Internacionales de Información Financiera en los Activos
Fijos”

AUTOR:

Shirley Priscilla Díaz Rivas

Trabajo de Tesis de Graduación Previo a la Obtención del Título de:

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA

TUTOR:

Mcs Patricia Valdivieso V.

Guayaquil - Ecuador

2013



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Shirley Díaz Rivas, como requerimiento parcial para la obtención del Título de “Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA”.

TUTOR

(Nombres, apellidos)

REVISOR

(Nombres, apellidos)

(Nombres, apellidos)

DIRECTOR DE LA CARRERA

(Nombres, apellidos)

Guayaquil, a los (día) del mes de (mes) del año (año)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Shirley Díaz Rivas

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Análisis del Impacto Contable Y Tributario por la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los Activos Fijos” previa a la obtención del título de “Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA”, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, a los (día) del mes de (mes) del año (año)

EL AUTOR

(Firma)

(Shirley Priscilla Díaz Rivas)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

AUTORIZACIÓN

Yo, Shirley Priscilla Díaz Rivas

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “Análisis del Impacto Contable Y Tributario por la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los Activos Fijos”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, a los (días) del mes de (mes) del año (año)

EL AUTOR:

(Firma)

(Shirley Priscilla Díaz Rivas)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Trabajo de Titulación “Análisis del Impacto Contable Y Tributario por la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los Activos Fijos” previa a la obtención del título de “Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA”, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los (día) del mes de (mes) del año (año)

EL AUTOR

(Firma)

(Shirley Priscilla Díaz Rivas)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

(NOMBRES Y APELLIDOS)
PROFESOR GUÍA O TUTOR

(NOMBRES Y APELLIDOS)
PROFESOR DELEGADO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas
Carrera: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA

CALIFICACIÓN

(NOMBRES Y APELLIDOS)
PROFESOR GUÍA O TUTOR

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	13
TEMA.....	15
ANTECEDENTES	15
RESOLUCIÓN DE LA SUPER DE COMPAÑÍAS DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS QUE APLICAN NIIF	16
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	18
JUSTIFICACIÓN	20
MARCO TEÓRICO.....	21
MARCO LEGAL	23
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	25
GENERAL	25
ESPECÍFICOS	25
METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL PROYECTO.....	26
CAPITULO 1.....	27
1.ANALISIS FUNCIONAL DE LA EMPRESA	27
1.1 ANTECEDENTES COMPAÑÍA:.....	27
ORGANIGRAMA	29
1.2 LA ESTRUCTURA SOCIETARIA ESTÁ COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:	29
CAPITULO 2.....	31
2.PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	31
2.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	33
2.3 USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	38
2.4 SEGMENTOS DE NEGOCIOS.....	39
2.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR	42
2.6 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS:	45
CAPITULO 3.....	53
3. DETALLE DE CUENTAS QUE IMPACTAN Y SE REGISTRAN DIRECTAMENTE CONTRA PATRIMONIO.	53
3.2 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	56
3.3 ESTADOS FINANCIEROS QUE LA NIC 1 ESTABLECE:.....	59
3.4 IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS:	61
3.5 BASE FISCAL:	65
3.6 REGISTRO INICIAL DE UN ACTIVO O PASIVO:.....	66

3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (ACTIVOS FIJOS):.....	68
3.8 LAS NIIF TAMBIÉN REQUIEREN UNA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL ÚLTIMO PERÍODO PRESENTADO.	73
3.9 DISPOSICIÓN DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SOBRE EL REVALUÓ DE ACTIVO FIJO Y SU DEDUCIBILIDAD.....	74
3.10 COMPONENTES DE CONTROL INTERNO DE LA COMPANIA	75
AMBIENTE DE CONTROL	75
EVALUACION DE RIESGO DE LA GERENCIA.....	78
ANALIZAR RIESGOS RELACIONADOS.....	78
INFORMACION Y COMUNICACIÓN.....	79
MONITOREO	80
ACTIVIDADES DE MONITOREO CONTINUO.....	80
3.11 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL PERITO PARA EL RE AVALUO DE LOS DIQUES.	80
VALOR DE NUEVA CONSTRUCCION:	85
VIDA UTIL TIEMPO ESTIMADO DE VIDA OPERATIVA TOTAL DE LA EMBARCACION.....	85
INFORME FINAL DEL AVALUO DEL DIQUE:	88
ESPECIFICACIONES TECNICAS.....	88
CRITERIOS DE VALORACION	88
ANALISIS DEL MERCADO.....	89
JUSTIFICACION TECNICA DE AVALUO.....	89
CAPITULO 4.....	91
4. CALCULOS DE AJUSTES Y CONTABILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	91
4.1 CALCULO DE DEPRECIACION DE EFECTOS NIIF EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO:	91
4.2 AJUSTES REALIZADOS POR LA ADOPCIÓN DE LA NIC 16	94
4.3 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO	110
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	114
RECOMENDACIONES	114
CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS.....	120

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: ESTRUCTURA ACCIONARIA.....	29
TABLA 2: TABLA DE DEPRECIACIÓN DE LAS MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y EQUIPOS VARIOS:	32
TABLA 3: VIDAS ÚTILES ESTIMADAS DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS SON LAS SIGUIENTES:.....	49
TABLA 4: INVENTARIO FOTOGRÁFICO.	84
TABLA 5: COSTOS DE ACTIVO FIJOS	90
TABLA 6: CÁLCULOS DE LOS EFECTOS DE DEPRECIACIÓN EN LOS EQUIPO DE COMPUTO.	91
TABLA 7: CÁLCULO DE IMPUESTO DIFERIDO EN EL CALCULO DE DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO.	92
TABLA 8: ASIENTO DE AJUSTE POR APLICACIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ EN EQUIPO DE COMPUTO.	93
TABLA 9: CÁLCULOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 16 EN DIQUE.	94
TABLA 10: DETALLE DE LAS MEJORAS DE DIQUES A SER AMORTIZADAS BAJO NEC EN UN PERIODO DE 3 ANOS.....	95
TABLA 11: DETALLE DE LAS MEJORAS DE DIQUES A SER AMORTIZADAS BAJO LA NUEVA POLITICA CONTABLE 5 ANOS.	96
TABLA 12: ASIENTO DE AJUSTE NIIF EN CAMBIO DE POLITICA CONTABLE AL 31 DE ENERO DEL 2010.....	96
TABLA 13: DETALLE DE LOS COMPONENTES DEL BUQUE ' X' REVALUADOS POR EL PERITO.....	97
TABLA 13: DETALLE DE LA DEPRECIACION DEL BUQUE ' X' BAJO NEC	97
TABLA 14: DETALLE DE LA AMORTIZACION DE LAS MEJOSRAS INCURRIDAS EN EL BUQUE ' X' BAJO NEC	98
TABLA 15: DETALLE DE LA AMORTIZACION DE LAS MEJORAS INCURRIDAS EN EL BUQUE ' X' BAJO NIIF.....	98
TABLA 16: ASIENTO CONTABLE DEL REAVALUO DEL BUQUE 'X'	99
TABLA 17: DETALLE DE ANTIGÜEDAD DE CARTERA Y PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN.....	102
TABLA 18: CALCULO DEL VALOR PRESENTE DE LA CARTERA VENCIDA MAYOR A 30 DIAS.....	103
TABLA 18: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 1 DE ENERO DEL 2011	104
(FECHA DE TRANSICIÓN A LAS NIIF)	104
TABLA 18: ASIENTO CONTABLE NIIF DE LAS CUENTAS POR COBRAR TRAIIDAS A VALOR PRESENTE:.....	104
TABLA 19: DETALLE DE LAS DIFERENCIA TEMPORARIAS ACTIVAS O PASIVAS.	107
TABLA 20: CONTABILIZACIÓN DEL EFECTO NETO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS.....	109
TABLA 20: CONTABILIZACIÓN DEL EFECTO NETO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS EN LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA	110

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo, se centra en el “Análisis del Impacto Contable Tributario por la Aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cálculos de avalúos de activos fijos (Buques petroleros) y análisis del Impuesto Diferido.

La compañía puesta en estudio, se dedica a la comercialización de petróleo, petróleo crudo, derivados de petróleo y toda clase de hidrocarburos; a los sectores naviero nacional e internacional, así como a ciertos sectores económicos y público en general. Entre sus principales actividades también se encuentran la operación de lanchas, barcos tanqueros y naves, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte de hidrocarburos y de carga.

El análisis efectuado se basa en los cambios y efectos operacionales mediante los registros contables, con la aplicación de las NIIF; que establece diferencias entre la base contable y la base fiscal, las cuales la mayoría de los casos no son iguales y que da lugar a diferencias temporarias que surge con la adopción de la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera aplicada en el Ecuador, la NIC 16 de activos fijos, cuyo objetivo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

SUMMARY

The following report contains the analysis of feasibility of the creation of a didactic plan of training in sales directed specially for high school graduates and university students.

For this purpose it is important to have a clear vision of the actual labor market situation in Ecuador and the difficulties that young students face every day at the moment of applying for a job. The aim is to elaborate a market research by implementing research method techniques, and ultimately design and effective marketing plan according to the requirements of the project.

In addition, the plan will describe the methodology that will be implemented in the seminaries in the city of Guayaquil. This process will help the author to establish and describe the mission, vision, values and competitive advantage of the project. The latter will help to establish differentiation among other businesses who offer a similar service.

The institution of a strategic plan and an organizational structure are basic in the creation of this project. It is important to establish the parameters by which the market feasibility is determined, through the use of a SWOT analysis, as well as an analysis of Porter's 5 forces. Moreover, the results obtained from qualitative and quantitative data collection will contribute as well to this study.

Finally, the financial study plays a major role at determining the feasibility of any project. This study is based in organizing and systematizes the information obtained in the previous mentioned chapters to elaborate the balances and financial statements that will be projected to 5 years. These statements will reflect the sales forecasts for each year, with an estimated increase due to the value of the product offered.

INTRODUCCIÓN

Las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), son aplicadas producto de la globalización de los negocios, el mercado de capitales y la crisis de los mercados, entre otros factores, determinaron la necesidad de contar con normas que poseen alta calidad y son de aplicación única para todos los países. Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en ingles), un consejo de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF, siglas en ingles), con sede en Londres. Las NIIF comprenden: 8 NIIF; 29 NIC vigentes y 20 interpretaciones (11 CINIIF y 9 SIC).

Estas normas sirven para que los estados financieros presenten razonablemente la situación financiera, siendo un lenguaje financiero y contable que está convergiendo a nivel mundial. Es de virtual importancia para que los usuarios logren interpretar en forma clara y precisa la información financiera; lo cual ofrece certidumbre para la toma de decisiones económicas que se desee realizar en cualquier parte del mundo.

El beneficio de la adopción de las NIIF, además de buscar el manejo de un mismo lenguaje contable financiero, también conduce al mundo entero a un sistema consistente y comparable de información financiera, permitiendo entender cualquier reporte financiero en todo el mundo.

El presente proyecto ofrece a la compañía naviera que manejen buques petroleros un correcto registro contable de los avalúos anuales que estas realicen a los diques, de Además permite el

análisis del impacto tributario que pueda surgir entre sus bases contables NIIF y sus bases fiscales, logrando presentar un correcto Impuesto diferido en sus estados financieros.

La idea principal de este proyecto surge como la solución a uno de los problemas más comunes que presentan las compañías durante la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera, ya sea por falta de capacitación del personal contable financiero, o por las limitaciones que puedan presentar sus sistemas operativos, recordando que al momento de la adopción NIIF surgirán diferencias temporales , en las bases contables y las bases tributarias, es por esto que para la solución a la problemática causada al momento del registro de avalúos de activos fijos y cálculos de impuesto diferido se ha realizado un plan de inicial, puesto que el proceso consiste en:

- Diagnosticar si el perito que realiza el avalúo de los diques esta calificado y cuenta con la licencia correspondiente.
- Verificar cual es la política contable de la compañía en cuanto a la depreciación de los diques ; ya sea 3 o 5 años.
- Verificar si los cálculos registrados contra patrimonio son los correctos.
- Determinar las diferencias temporarias Activas o Pasivas, para un correcto cálculo de Impuesto diferido, reflejado en los resultados integrales de la compañía.

TEMA

Análisis Del Impacto Contable Y Tributario Por La Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera En Los Activos Fijos.

ANTECEDENTES

Las empresas Ecuatorianas desde el 1 de enero del 2010, adoptaron la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que remplazaron las Normas Ecuatorianas Contables (NEC).

En Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 (Compañías, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Resolución N0. 06.Q.ICI.004, 21 de Agosto del 2006), publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria

de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN DE LA SUPER DE COMPAÑÍAS DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS QUE APLICAN NIIF¹

GRUPO No. 1.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: “Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa”.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

GRUPO No. 2

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007. Las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público.

¹ (Super de Compañías, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Resolución N0. 06.Q.ICI.004, 21 de Agosto del 2006)

Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2011.

GRUPO No. 3

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.

El cambio a NIIF es la iniciativa más importante en los negocios alrededor del mundo. El impacto de este cambio va mas allá de la contabilidad y afecta a las decisiones claves que usted toma, y no solo en como reporta su información financiera².

² Super de Compañías. (21 de Agosto del 2006). *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera*

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las empresas que estudian la posibilidad de adoptar las NIIF –en inglés International Financial Reporting Standards o IFRS, antes llamadas International Accounting Standards o IAS– se ven tentadas a considerar el cambio como un simple ejercicio contable, algo que pueden hacer sus directores financieros y el personal a su cargo cuando no tienen otra cosa mejor que hacer. Después de todo, como nos dijeron en otra empresa: “Lo único que hay que hacer es cambiar los números”.

Pero esta asunción es peligrosa. La conversión a las NIIF implica un cambio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o NEC, lo que significa que todos los integrantes de la organización deberán aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar.

El “reporting” o comunicación de información al mercado se realizará sobre una base totalmente distinta. En el caso de muchas empresas ello supondrá cambios fundamentales, cambios que repercutirán en todos los aspectos de su actividad desde las relaciones con los inversores hasta los procedimientos cotidianos, y que pueden afectar a la viabilidad de algunos productos e incluso a la rentabilidad declarada de la propia empresa.

Probablemente haya que dedicar bastante tiempo a la planificación y ejecución de los cambios necesarios así como a su integración plena en los diversos niveles de la empresa, mientras ésta sigue funcionando con la eficacia de costumbre.

Tal vez la mejor manera de encarar el tema sea concebir el cambio relacionado con las NIIF como un proceso que se desarrolla sobre tres frentes, algunas empresas que habrían formulado por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se sorprendió al ver que su tasa de retorno parecía haber caído del 16% al 3%. Inmediatamente, esta empresa se dio cuenta de que la adopción de las NIIF supone mucho más que cálculos numéricos.³

³ PriceWaterHouseCoopers. Camino hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, 2013, http://www.pwc.com/es_EC/ec/publicaciones/assets/pdf/camino-niif.pdf

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se ha realizado como consecuencia de la falta de conocimiento en los cálculos de cambio de los principios generalmente aceptados y errores que puedan darse al momento de definir las diferencias temporales activas o pasivas entre las bases contables y las bases fiscales. El fin es Esta actividad de reunir, cotejar y comprender plenamente los números generados aplicando las NIIF, la información a desglosar, los datos por segmentos y las pruebas sobre pérdida de valor de los activos.

Ello permitirá a su empresa formular estados financieros con arreglo a las NIIF que puedan compararse, y eventualmente sustituyan a, la actual cuenta anual que presenta la empresa en cada país. Pero es igualmente importante para la empresa saber cómo la información elaborada con arreglo a las NIIF va a afectar la percepción de sus resultados.

Al mismo tiempo, será preciso prever y planificar los cambios a efectuar en las políticas contables y procedimientos de “reporting” de la empresa, en sus sistemas de información financiera y de gestión, y en las habilidades y conocimientos del personal a todos los niveles de la organización. Tal vez se presenten oportunidades para reestructurar o reducir costos, para aumentar la integración o la eficiencia, o para solucionar carencias de hace tiempo.

MARCO TEÓRICO

El presente proyecto pretende identificar la factibilidad de la implementación del diseño de un plan de formación didáctico en ventas para bachilleres y estudiantes universitarios. Para alcanzar este objetivo se realizará un estudio de mercado, una descripción metodológica para llevar a cabo los seminarios, una planificación estratégica y lo más importante, el análisis financiero que nos indicará la factibilidad del negocio.

A lo largo del proyecto se utilizarán conceptos básicos, por lo que considero importante resaltar cada uno de ellos a continuación:

- **Devengado:** Las transacciones se reconocen cuando ocurre, no cuando se recibe o paga dinero, en los ejercicios que corresponde.
- **Empresa en Marcha:** Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa continuará como empresa en marcha.⁴ (IFAC, 2004)
- **Oportunidad:** La falta de información oportuna hace que la información pierda relevancia .
- **Equilibrio costo y Beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, siendo esto un juicio de valor.
- **Costo Histórico:** Los costo históricos es el valor de adquisición o el costo de producción del activo.⁵
- **Costo Corriente:** Se registra según el importe de efectivo o equivalente de efectivo que debería pagarse en la actualidad.

⁴ (IFAC, 2004) Normas Internacionales de Auditoría 570, Negocio en Marcha.

⁵ (IASB, 2004) NIC 16 Propiedad Planta y Equipo

- Valor Razonable: Se contabiliza los importes que podría se obtenidos en el momento de la venta de un activo.
- Valor Actual: Se contabiliza por su valor actual las entradas netas de efectivo que se espera generela partida en el curso normal del negocio. (IASB, 2004)
- Valor Actual: Se contabiliza por su valor actual las entradas netas de efectivo que se espera generela partida en el curso normal del negocio.
- Diques: Se conoce como dique a las instalaciones portuarias destinadas a poner las embarcaciones fuera del agua para efectuar reparaciones en su parte externa.
- Diferencias Temporarias: Es la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio de la empresa en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.
- Balance de Situación inicial: Es el nombre que se la da bajo NIIF al Balance General.
- Resultados Integrales: Es el nombre que se la da bajo NIIF al Estado de Pesdidas y ganancias Bajo NEC.

MARCO LEGAL

Para poder llevar a cabo un proyecto, como se emplea en esta tesina, es necesario seguir todos los marcos legales que nos lleven a la creación de una empresa. La empresa se considera como una “Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”⁶.

Esto implica adquirir derechos y, contraer obligaciones. Se debe realizar ciertas tareas, para poder brindar un servicio como de asesoría Financiera. La empresa que se creará se centra en la implementación de la NIC 16 en empresas navieras con buques petroleros revaluados.

Para poder constituir la Asesoría Financiera, es necesario observar la normativa legal que rige la conformación de una organización como ente jurídico, a quien la ley le concede existencia legal y está representada por una o más personas naturales.

En el Ecuador dentro de la normativa legal y comercial están adquirir permisos y patentes para el desarrollo correcto del centro, los requisitos a cumplir son:

- Reserva del Nombre Jurídico en Sup. Cías
- Minuta de Constitución. (Escritura pública ante Notario)
- Inscripción en el Registro Público.
- Inscripción en la Superintendencia de Compañías y Seguros.
- Obtención del RUC.
- Inscripción de nombramientos de los administradores

⁶ Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. (22a ed.). Recuperado de: <http://www.rae.es>

- Obtención de la Patente Municipal
- Copia de la carta predial del local en donde funciona el negocio.

El Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional, fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 1821, publicado en el Registro Oficial N° 408 del 10 de septiembre del 2001, con la finalidad de regular, coordinar, impulsar y facilitar las actividades de capacitación y formación profesional en atención a la demanda del sector productivo del país y en concordancia con los objetivos nacionales.⁷

Mediante, Decreto Ejecutivo N° 1509, publicado en el Registro Oficial N° 503 del 09 de enero del 2009, se crea el Sistema Nacional de Formación Profesional, con la finalidad de orientar y concretar la formación profesional del recurso humano, buscando mejoras en la relación entre la oferta y demanda del mercado laboral, mediante el presupuesto destinado para financiar la Capacitación y Formación Profesional.

⁷ SETEC 2009. Disponible en:
http://www.setec.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=31&Itemid=20

OBJETIVOS DEL PROYECTO

GENERAL

El objetivo principal de este trabajo es transparentar la información financiera a través de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, que permita que estados financieros se conviertan en una herramienta confiable para la toma de decisiones de la alta dirección y de los usuarios en general, cumpliendo con las leyes y normas para la preparación de la información confiable y oportuna, referente a los posibles impactos contables y tributarios que se presenten en la empresas, por cuanto todo lleva al correcto pago del impuesto a la renta, que en concordancia con las leyes vigentes .

ESPECÍFICOS

- Analizar los registros contables de la empresa que se verían afectados con la adopción de las NIIF.
- Evaluar las diferencias existentes entre las NIIF y las NEC y, determinar los ajustes contables que deberían realizarse por la adopción de las NIIF.
- Determinar del impacto tributario que se generaría por el registro contable de los ajustes que deban realizarse por la adopción de las NIIF.
- Evaluar la situación financiera y económica del proyecto.

METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL PROYECTO

El tipo de investigación a utilizar será exploratoria descriptiva, debido a que se analizará el impacto contable y tributario por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en darle a conocer a la compañía como se realizan los calculos y la correcta contabilización al momento de realaizar un estudio de avaluo a los Diques, al mismo tiempo darle a conocer el impacto tributario que genera la aplicación de esta politica contable.

CAPITULO 1

1. ANALISIS FUNCIONAL DE LA EMPRESA

1.1 ANTECEDENTES COMPAÑIA:

Historia o panorama

La compañía "XYZ" fue constituida el 28 de julio de 1972, con el objeto de dedicarse principalmente a la operación de lanchas, buques tanques y naves en general, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente al servicio de transporte de hidrocarburos (fletes), prestado, entre otras empresas a sus relacionadas, para el abastecimiento de combustibles a través de los buques tanque que posee la Compañía

Entorno económico

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país los temas como el desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc., siguen ocasionando dificultades a la Compañía, aspectos que juntos al hecho de dejar de dedicarse a la comercialización de hidrocarburos a buques de bandera internacional (servicio actualmente proporcionada por una compañía relacionada) han dado origen a la reducción de sus ganancias en forma significativa en aproximadamente 52% respecto del año anterior

Estructura organizacional y societaria.

La Compañía “XYZ” no lleva un modelo formal, que permita identificar fácilmente un esquema organizacional, cuenta con un equipo humano capacitado y preparado para prestar el mejor servicio al cliente y administrativo de la Compañía, liderado por el Ing. D.A.H.S., Gerente General y propietario de la misma, se encarga de la administración del negocio, realiza la ejecución de políticas generales, también realiza el seguimiento y control de los mismos, a fin de conseguir los objetivos fijados.

La Compañía “XYZ” cuenta con tres áreas principales, como son:

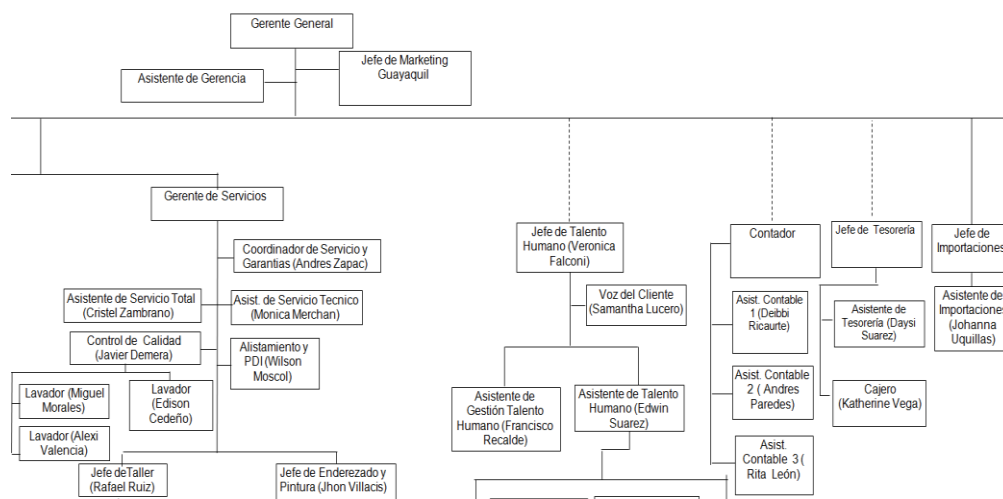
- ✓ Área Comercial: El equipo integrado para el área, es un equipo especializado para asesorar y orientar al cliente, se encarga de la facturación, servicio al cliente y comercialización de los productos.

- ✓ Área de Recursos Humanos: Este equipo, es un departamento cuya misión es desarrollar y retener personas capaces de responder a los retos organizacionales.

- ✓ Área Administrativa: Es un equipo dedicado a salvaguardar la administración y optimización de los recursos.

A continuación se detalla un gráfico que muestra el organigrama estructural de la Compañía.

ORGANIGRAMA



1.2 La estructura societaria está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 1: Estructura Accionaria

ACCIONISTA O TITULAR	NO. CEDULA	NACIONALIDAD	NO. DE ACCIONES	%
ING . D.A.H.S.	090530----	Peruano	2.500	50%
ING. M.E.G.Y.	090721----	Ecuatoriana	1.000	20%
ING. K.S.B.G	090721----	Ecuatoriana	500	10%
SRTA. K.J.B.G.	090721----	Ecuatoriana	500	10%
SRTA. K.A.B.G.	090721----	Ecuatoriana	500	10%
		TOTAL:	5.000	100%

Fuente: Compañía

Elaboración: el autor

Se detalle la preparación de los estados financieros de la compañía "XYZ" en base a las NEC , dado que el año 2010 es el periodo de transición de las NIIF , las mismas que serán aplicadas en el año 2011 , ya que la compañía corresponde al segundo grupo de aplicación.

CAPITULO 2

2. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Propiedad Planta y Equipo:

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta; a excepción del buque tanque Cautivo, mismo que se deprecia por el método de suma de dígitos, por un período de 10 años.

Tabla 2: Tabla de Depreciación de las Maquinarias, Vehículos y Equipos varios:

ACTIVO FIJO	COSTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR SEGÚN LIBROS	VIDA UTIL ESTIMADA
Maquinarias y Equipos	25,334	(17,620)	7,714	10 años
Herramientas	42,823	(28,839)	13,984	10 años
Vehículo	17,910	(11,642)	6,268	5 años
Equipo de Radio y Radar	39,677	(38,823)	854	3 años
Equipo Contra Incendio	624	(422)	202	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	123,861	(100,028)	23,833	10 años
Equipo de Computo	446,740	(320,249)	126,491	3 años
Equipos Varios	217,860	(162,068)	55,791	10 años
TOTAL:	914,829	(679,691)	235,137	

Fuente: Balance inicial de la compañía (propiedades plante y equipo)

Elaboración: el autor

2.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la compañía “XYZ S.A.” constituyen los primeros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC), y bajo la convención del costo histórico, excepto por el ajuste por inflación (Nota 2 (c) - Resumen de principios y prácticas contables significativas - Ajuste por inflación).

La Comisión Nacional de Valores (CNV), según Resolución N° 157-2004 publicada en Gaceta Oficial N° 38.085 de fecha 13 de diciembre de 2004 resolvió que las sociedades que hagan oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercado de Capitales, deberán preparar y presentar sus estados financieros ajustados a NIIF en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1 de enero de 2006 con las NIIF vigentes al 1 de enero de 2005 permitiendo la adopción anticipada de las mismas. El 8 de diciembre de 2005 la CNV, según Resolución N° 177-2005, resolvió posponer la obligación de preparar estados financieros bajo NIIF hasta tanto la Federación Venezolana de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela adopte las NIIF como principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela. Sin embargo, la adopción anticipada es permitida una vez que se cumplan ciertos requerimientos.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005 cubren los aspectos de la NIIF 1, "Adopción por primera vez de las NIIF", puesto que son los primeros estados financieros preparados por la Compañía de acuerdo con las NIIF. La NIIF 1 es aplicada cuando la entidad adopta las NIIF por primera vez y en general establece que la entidad cumpla con cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados de conformidad con las NIIF. Igualmente, la NIIF 1 incluye ciertas exenciones para algunos requerimientos contenidos en otras NIIF.

Los estados financieros consolidados de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (PCGA-Ven) hasta el 31 de diciembre de 2004. Los estados financieros consolidados del

año 2004, presentados anteriormente bajo PCGA-Ven, fueron reestructurados sólo para fines comparativos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Modificación. Excepción de aplicar la SIC 21 para inversiones inmobiliarias a valor razonable	1 de enero del 2012
NIC 1	Modificación. Requerimiento de agrupar las partidas presentadas en el otro resultado integral solo si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad	1 de julio del 2012
NIC 19	Modificación. Se elimina el enfoque del corredor y calculan los costes financieros sobre una base	1 de enero del 2013
NIC 27	Revisión. Disposición sobre los estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Revisión. Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas.	1 de enero del 2013
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015
NIIF 10	Mejora. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Mejora. Negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Revelaciones por negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013

8

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Interpretaciones a principios existentes que aún no son efectivas y que la compañía no ha adoptado anticipadamente.

⁸ (Compañías, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Resolución N0. 06.Q.ICI.004, 21 de Agosto del 2006)

Los siguientes principios e interpretaciones a principios existentes han sido publicadas y son de aplicación obligatoria para los períodos contables de la Compañía que comiencen el o después del 1 de mayo de 2006, o en períodos posteriores, pero que la Compañía no ha adoptado anticipadamente:

- NIIF 7 "Instrumentos financieros: revelaciones, y revisión suplementaria a la NIC 1, presentación de estados financieros - revelaciones de capital" (efectiva desde el 1 de enero de 2007). NIIF 7 incorpora nuevas revelaciones para mejorar la información sobre instrumentos financieros. Requiere la revelación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición de los riesgos provenientes de los instrumentos financieros, incluyendo revelaciones mínimas específicas sobre riesgos de crédito, liquidez y mercado, incluyendo un análisis de sensibilidad sobre riesgo de mercado. NIIF 7 sustituye a la NIC 30. La reforma a la NIC 1 incorpora revelaciones sobre el nivel de capital de una entidad y cómo lo maneja. La gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIIF 7 sobre las operaciones de la Compañía y aplicará la NIIF 7 y la revisión de la NIC 1 a partir de los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2007.

- NIIF 8, "Segmentos operativos" (efectiva desde el 1 de enero de 2009). NIIF 8 establece los requerimientos de revelación de información sobre los segmentos operativos de una entidad y también sobre los productos y servicios de la entidad, las áreas geográficas en donde opera, y sus clientes más importantes. Esta NIIF reemplaza a la NIC 14 "Información financiera por segmentos". La Compañía aplicará la NIIF 8 a partir del ejercicio que empieza el 1 de enero de 2009.

- CINIIF 8, "Alcance de la NIIF 2" (efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de mayo de 2006). CINIIF 8 requiere que se consideren las transacciones que involucren la emisión de instrumentos de patrimonio, donde la contraprestación identificable recibida es menor al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, para considerar en qué momento estarán bajo el alcance de la NIIF 2. La Compañía aplicará la CINIIF 8 a partir del 1 de enero de 2007, pero no se espera que tenga ningún impacto en la contabilidad de la Compañía.

- CINIIF 10 "Reportes financieros interinos y pérdida en valor de uso" (efectiva desde el 1 de noviembre de 2006). CINIIF 10 establece que una entidad no debe revertir las pérdidas por valor de uso relacionadas a la plusvalía, a las inversiones en instrumentos de capital o a inversiones en activos financieros, reconocidas en un período interino previo. La Compañía no ha reconocido pérdida por valor de uso relacionadas a la plusvalía, a las inversiones en instrumentos de capital o a inversiones en activos financieros, por lo que la adopción de esta interpretación no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía.

- CINIIF 12 "Contratos de concesión de servicios" (efectiva a partir del 1 de enero de 2008). CINIIF 12 establece la guía para la contabilidad de operadores que han pasado de público a privado bajo contratos de concesión de servicios. CINIIF 12 aplica para contratos de concesión de servicios que han pasado de público a privado si: (a) quien otorga la concesión controla o regula los servicios que debe prestar el operador con la infraestructura, a quién debe prestarlos y el precio al que debe prestarlos; y (b) quien otorga la concesión controla (a través de participación, título beneficiario o de alguna otra

manera) algún interés residual de la infraestructura al momento en que se termine el contrato. La gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto de la CINIIF 12 sobre las operaciones de la Compañía.⁹

2.3 USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con NIIF, requiere que la gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Cambios futuros en los planes de negocio de la Compañía y/o en las premisas establecidas por la gerencia podrían afectar significativamente los estimados al 31 de diciembre de 2006 (Nota 23 (a) - Eventos posteriores - Plan de nacionalización).

AJUSTE POR INFLACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía, deben ser medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional).

La NIC 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", es aplicada a los estados financieros de las

⁹ (IASB, NIIF 1 Adopción por primera vez, 2004)

empresas que los elaboren y presente en la moneda correspondiente a una economía considerada hiperinflacionaria. La moneda funcional y de presentación de la Compañía.

De acuerdo con esta norma, una economía es considerada hiperinflacionaria si posee las siguientes características:

- La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o bien en una moneda extranjera relativamente estable.
- La población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable.
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el período de reposición.
- La tasa de interés, salarios y precios se ajustan en función a la evolución de un índice de precios.
- La tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

2.4 Segmentos de negocios

El principal segmento de negocio de la Compañía es el transporte de hidrocarburos (fletes) que corresponde al servicio de transporte a través de sus buques tanque y que representa el 97% del total de la operación. Adicionalmente, comercializa combustible a compañías del exterior (abastecimiento de combustible), sin embargo, esta actividad es marginal pues representa apenas el 3% de la operación

total de la Compañía, por lo que, se considera que la Compañía opera en un solo segmento de negocio.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, inversiones en certificados de depósitos en instituciones financieras con vencimiento hasta 90 días, neto de sobregiros bancarios.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros disponibles para la venta” y “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento

mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por obligaciones emitidas, cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de

interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes y compañías relacionadas, por el servicio de fletes (transporte de hidrocarburos) a través de buques tanques proporcionado en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y se recuperan hasta 30 días. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía no mantiene provisiones para cuentas incobrables por no presentar cartera deteriorada.

Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a pagos realizados por cuenta de estas compañías. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se recuperan hasta 90 días.

Otras cuentas por cobrar: Representados principalmente por reclamos realizados a compañías aseguradoras por siniestros ocurridos en el año 2011, mismos que se recuperan en el corto plazo. Se registran por el valor del reclamo menos el valor del deducible cancelado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Obligaciones emitidas: Se registran inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su valor razonable colocado en el mercado deducido los costos atribuibles a la transacción, los cuales forman parte del cargo financiero de estas obligaciones y que son amortizados durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses devengados calculados a la tasa de interés de mercado pactada al momento de la transacción, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Gastos financieros en el período en que se devengan y forman parte del pasivo por emisión de obligaciones.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan en el pasivo no corriente.

Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por concepto del servicio de transporte y compra de combustibles, así como por adquisición de repuestos para sus embarcaciones. No devengan intereses y

se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son pagaderos hasta 90 días.

2.6 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS:

La compañía evalúa el posible deterioro de los activos a largo plazo, incluyendo intangibles, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor neto de los activos podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable, menos el costo de venderlo y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de las proyecciones de flujos de caja futuros descontados que se estima genere el uso de estos activos o su desincorporación. En los casos que las proyecciones de flujos de caja descontados no sean suficientes para recuperar el valor de los activos registrados, éstos se ajustan a su valor recuperable. Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos se agrupan en el menor de los niveles para los cuales existen flujos de caja identificables en forma separada (unidades generadoras de efectivo).

La gerencia de la Compañía, basada en su actual plan de negocios (Nota 23 (a) - Eventos posteriores - Plan de nacionalización), considera que al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, y de conformidad con los principios de contabilidad aplicables, no existe un deterioro en el valor según libros de estos activos. Adicionalmente, la gerencia considera que sus estimados de flujos de caja futuros son razonables; sin embargo, cambios en los estimados que resultasen en menores flujos de caja futuros o valores razonables debido a

cambios imprevistos en las premisas de negocio podrían afectar negativamente la valuación de los activos a largo plazo. Dichos cambios imprevistos incluyen cambios tecnológicos significativos, aprobación oportuna de tarifas y cambios macroeconómicos, entre otros.

BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo para productos terminados (combustible) se determina por el método Primeros en entrar – Primeros en salir (PEPS). El costo de los productos terminados comprende los costos de compra de combustible y otros costos directos. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios, repuestos y suministros se registran a su costo de adquisición, neto de reservas, el cual no excede su valor neto de realización. Ciertos inventarios, repuestos y suministros, cuyos costos unitarios son de bajo valor, se

registran como gastos al momento de la compra. El costo se determina siguiendo el método promedio.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos variables para poder ser vendidos.

La provisión para obsolescencia se determina en función a un análisis efectuado sobre la rotación de los materiales y suministros, y la provisión por valor neto de realización de los inventarios se registra mensualmente basada en el menor entre el costo registrado en libros y el valor de mercado de los equipos terminales de telefonía fija y celular para la venta. Estas provisiones son presentadas como gastos operativos.

Las condiciones actuales en la economía local y mundial tienen cierto nivel de incertidumbre. Como consecuencia, es difícil estimar el nivel de crecimiento o contracción de la economía en general y es aún más difícil de estimar en varias partes de la economía. Debido a que todos los componentes del proceso de presupuesto de la Compañía depende de estimados de crecimiento o contracción de los mercados a los cuales sirve y la demanda de sus productos y servicios, la incertidumbre económica prevaleciente dificulta los estimados de demanda futura de productos y servicios. Dichos cambios en la economía pueden afectar la venta de los productos de la Compañía y su correspondiente nivel de inventarios, lo cual podría afectar potencialmente la valuación de sus inventarios.

EMBARCACIONES Y EQUIPO

Los equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las embarcaciones son registradas a sus valores razonables, determinados por avalúos realizados por peritos independientes, menos la depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Las revaluaciones realizadas a partir del año 2010 se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. La Compañía procedió a efectuar, en diciembre del 2010, la revaluación de su buque tanque X, se determinaron sus valores razonables bajo la exención del costo atribuido a efectos de la adopción por primera vez de las NIIF, siendo su valor en libros al cierre del 2010 equivalente a su valor razonable a esa misma fecha.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichas embarcaciones es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva por valuación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (diques) se capitalizan y se deprecian en 5 años.

La depreciación de embarcaciones y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y se consideran valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus embarcaciones y equipos al término de su vida útil será significativo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las embarcaciones son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Tabla 3: Vidas útiles estimadas de embarcaciones y equipos son las siguientes:

	<u>Años</u>
Buques (1)	
Buque Tanque X	16
Edificios e instalaciones	20
Muebles y equipos	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Equipos radio y radar	10
Vehículos	5
Equipos contra incendio	5
Equipos de computación	3
Equipos varios	10

Fuente: Políticas Contables de la compañía “XYZ”

Elaboración: el autor

Gastos pagados por anticipado

Se registra en esta cuenta principalmente la parte pendiente de amortización de los seguros pagados por anticipado, que se presentan al costo histórico y, estos son reconocidos en resultados mensualmente, de acuerdo con el vencimiento de los contratos.

Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. La tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2008 a la tasa del 25%.

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

“NIIF 1” Adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera; exige la aplicación completa y con efecto retroactivo, la deben aplicar todas las empresas que adoptan estas normas. Por primera y única vez.

Con esta NIIF, establecemos procedimientos a seguir, al adoptar las normas por primera vez, como base de presentación para los estados financieros. Así tenemos:

Requieren que obligatoriamente se cumpla con los siguientes mandatos:

- ✓ Para la preparación de estados financieros deben involucrarse todas las NIIF, siguiendo en forma rigurosa paso a paso para formular el Balance Inicial.
- ✓ Se deben reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF.
- ✓ No se deben reconocer activos y pasivos que las NIIF no permitan reconocer.
- ✓ Reclasificar activos, pasivos y patrimonio clasificados o identificados de acuerdo con otros principios o normas que en la actualidad no concuerdan con NIIF.

- ✓ Aplicar las NIIF en la valorización de todos los activos y pasivos reconocidos. ¹⁰

¹⁰ (IASB, NIIF 1 Adopción por primera vez, 2004)

CAPITULO 3

3. DETALLE DE CUENTAS QUE IMPACTAN Y SE REGISTRAN DIRECTAMENTE CONTRA PATRIMONIO.

Efectivo e Inversiones temporales.-

El efectivo e inversiones temporales incluyen colocaciones a corto plazo de alto nivel de liquidez, las cuales tienen un vencimiento de tres meses o menos y son consideradas equivalentes de efectivo. Estas inversiones son registradas a su valor de realización. El efectivo y efectivo equivalente incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y una mínima pérdida al minuto de convertirlos. Aplicando el Marco Conceptual, NIIF 1, NIC 1.

Existencias.-

Aplicando la NIC 2. Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método primero en entrar primero en salir.

Los inventarios importados se valoraran a sus costos de importación, los gastos adicionales en los que incurra la Compañía para poder disponer de los mismos, así mismo los impuestos incurridos dentro de la importación, como son los aranceles, seguros , fletes y bodegaje serán capitalizados al bien que hubiere sido importado.

Propiedades, Planta y Equipo y Depreciación.-

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Compañía se registran aplicando la NIC 16, así, primeramente el reconocimiento como activo,

valorización inicial y medición. La Compañía contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran, mientras que las mejoras y renovaciones significativas, que aumenten la vida útil o capacidad del activo, son registradas como parte del activo.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Los terrenos no se deprecian, debido a que se consideran de vida útil indefinida.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Cuentas por Cobrar Comerciales y provisión para cuentas incobrables.-

Aplicando NIC 39 Las cuentas por cobrar se reconocen originalmente a su valor razonable menos la provisión por desvalorización. La estimación de cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base de un análisis por cliente efectuado mensualmente por la Gerencia, y es

cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación, registrando el saldo total de los clientes que mantengan parte o la totalidad de sus cuentas impagas por 90 y 180 o más días después del vencimiento de la facturación en la línea de negocio. Adicionalmente, la Gerencia realiza revisiones mensuales de las cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad menor a las anteriormente indicadas y registra aquellos saldos que determina que no serán cobrables. En el momento en el que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la estimación. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la estimación.

Préstamos bancarios.- Aplicando la NIC 32 y 39

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registrarán por el monto recibido, neto de costos directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Clasificación entre corrientes y no corrientes. Aplicando la NIC 1: Los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información relevante que sea más fiable.

Se clasificara un activo como corriente, cuando se espere realizar, vender o consumir, se mantengan con fines de negociación que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance.

Se clasificara un pasivo como corriente, cuando se espere liquidar, se mantengan con fines de negociación que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance.

Reconocimiento de Ingresos.-

Aplicando la NIC 18. Los ingresos por ventas son reconocidos, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador, usualmente cuando la propiedad y el riesgo son transferidos al cliente y los productos son entregados en la ubicación acordada. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir

Reconocimiento de gastos.-

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.2 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Aplicando la NIC 7. El Estado de Flujo de efectivo de la Empresa, suministra la información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y sus equivalentes.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de la Compañía “XYZ”, se utilizarán las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones menores a un año consideradas como corto plazo que son gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la compañía “XYZ”, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de ABC.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

El Estado de Flujo de efectivo de la Empresa, suministra la información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y sus equivalentes.

Siguiendo el plan de análisis de las implicancias contables de la compañía “XYZ”, en la aplicación de las NIIF, procedo a **evaluar las**

diferencias existentes entre las NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dentro del marco conceptual: La información financiera bajo NIIF, debe poseer características cualitativas dentro del marco conceptual, como son: que deben ser entendible, relevante, confiable y comparable; según NEC 1 en la presentación de los estados financieros se tienen características similares referente al marco de conceptos, pero no incluye de manera específica las cuatro características incluidas en las NIIF.

Las NIIF utiliza el costo histórico, pero los activos intangibles, las propiedades planta y equipo, las inversiones en propiedades pueden ser revaluadas y se presentan a su valor razonable; similar en las NEC, pero no se incluye el concepto de valor razonable.

Según NIIF, en casos extremadamente raros, se podrá desviar una norma específica, si la administración considera esencial para lograr una presentación razonables de los estados financieros; éste concepto es similar en las NEC.

La NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en donde establece procedimientos que debe seguir una empresa que adopta por primera vez como base de presentación de sus estados financieros de uso general, requiere aplicación completa en forma retrospectiva de todas las NIIF que estén en efecto a la fecha de los primeros estados financieros que se elaboran bajo NIIF; en las NEC no establece lineamientos específicos en la adopción por primera vez. (Financiera, Marco Conceptual de las NIIF)¹¹

¹¹ (IASB, NIIF 1 Adopción por primera vez, 2004)

3.3 ESTADOS FINANCIEROS QUE LA NIC 1 ESTABLECE:

La NIC 1 establece estados financieros básicos:

- Estado de Situación Inicial
- Estado de resultados Integral
- Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio de Patrimonio

La NIC 1, establece que las entidades deben exponer que los estados financieros cumplen con las normas NIIF, mas no así con los estados financieros, no deben exponer que cumplen con las normas NIIF; similar en las NEC 1.

Según NIC 1 requiere que los resultados sean medidos utilizando la moneda funcional, sin embargo las entidades pueden presentar estados financieros en una moneda distinta; según NEC 1 los estados financieros deben prepararse en dólares estadounidenses; los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 originalmente expresado en sucres ecuatorianos deben convertirse con base en procedimientos específicos previstos en una norma contable ecuatoriana la NEC 17.

Dentro del formato de presentación de los estados financieros, según NIC 1, no establece formato específico, la entidad puede presentar sus activos y pasivos con base a su liquidez, en lugar de utilizar la presentación corriente/no corriente, solo cuando la presentación basada en liquidez proporciona información más relevante y confiable; así mismo el estado de resultado no tiene un formato específico, los gastos deben presentarse según su naturaleza o según su función. Similar a la NEC 1, sin embargo en

la práctica se usa un modelo que se aproxima a la estructura requerida por las autoridades societarias y tributarias.

NIC 1 establece que el estado de cambio en el patrimonio, demuestre las operaciones de capital, el movimiento en resultados acumulados y una conciliación de otros componentes del patrimonio, este estado debe presentarse como un estado financiero básico. Similar a la NEC 1.

EXISTENCIAS:

La NIC 2 establece que los inventarios se registren al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo se determina mediante el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas) o el método promedio. El método UEPS está prohibido. Similar a la NEC 11, aquí prescribe el tratamiento contable para inventarios bajo el sistema de costo; y en Ecuador se permite el uso del método UEPS.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

La NIC 7, esta norma suministra información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad mediante el estado de flujo de efectivo, este estado informa acerca de los flujos de efectivos habidos durante el periodo, clasificándolos según su origen por actividades de operación, inversión y de financiamiento; se puede utilizar el método directo o indirecto. El efectivo incluye los sobregiros y equivalentes de efectivo con vencimiento en el corto plazo (menos de tres meses). Similar en la NEC 3, excepto que los sobregiros son generalmente informados como actividades de financiamiento aun cuando se permite su inclusión entre el efectivo y sus equivalentes.

3.4 IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS:

La NIC 12, prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias (impuesto a la renta) consciente de que el problema principal es como tratar las consecuencias fiscales actuales y futuras surgidas por la recuperación o liquidación de importes reconocidos en los libros como activos y pasivos, debido a las diferencias existentes entre la normativa contable y las disposiciones tributarias. No existe NEC relacionada. (Financiera, NIC 12 Impuesto a las Ganancias)¹²

Dentro de esta NIC se utilizan los siguientes términos:

Resultado contable es la ganancia neta o la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal es la ganancia (pérdida) de un ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia (pérdida) fiscal del ejercicio.

¹² (IASB, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2004)

Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles
- La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES:

Son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado¹³

DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES:

Son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

¹³ (IASB, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2004)

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

Los siguientes ejemplos recogen diferencias temporarias deducibles que producen activos por impuestos diferidos:

Las prestaciones por retiro, que puedan deducirse para determinar el resultado contable a medida que se reciben los servicios de los empleados, pero que no se pueden deducir fiscalmente hasta que la empresa los pague efectivamente a los trabajadores, o haga las correspondientes aportaciones a un fondo externo para que los gestione. En este caso, existirá una diferencia temporaria entre el importe en libros del pasivo y su base fiscal, base que habitualmente tendrá valor nulo. Esta diferencia temporaria deducible hará surgir el activo por impuestos diferidos a medida que los beneficios económicos salgan de la empresa en la forma de una deducción del beneficio fiscal cuando se paguen las prestaciones por retiro o se realicen las aportaciones al fondo externo.

Los costes de investigación se tratan como un gasto del ejercicio en que se producen al determinar el resultado contable, pero su deducción a efectos fiscales puede no estar permitida hasta un ejercicio posterior a efectos del cálculo de la ganancia (pérdida) fiscal. La diferencia entre la base fiscal de los gastos de investigación, que será igual al importe que la administración tributaria permitirá deducir en futuros ejercicios, y su importe en ¹⁴libros, que será igual a cero, constituirá una diferencia temporaria deducible que dará lugar a un activo por impuestos diferidos.

¹⁴ (IASB, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2004)

En una combinación de negocios calificada como adquisición, el coste de la compra se distribuirá entre los activos y pasivos reconocidos, tomando como referencia los valores razonables de estos elementos en el momento de realizar la transacción.

Cuando se reconozca un pasivo procedente de la adquisición, pero los costes relacionados no se deduzcan fiscalmente hasta un ejercicio posterior, aparecerá una diferencia temporaria deducible que dará lugar a un activo por impuestos diferidos. También aparecerá un activo por impuestos diferidos cuando el valor razonable de un activo identificable adquirido sea menor que su base fiscal. En ambos casos, el activo por impuestos diferidos surgido afectará al fondo de comercio de la explotación

Ciertos activos pueden ser contabilizados por su valor razonable, o pueden ser revalorizados sin que se haga un ajuste similar para fines fiscales. En tal caso, aparecerá una diferencia temporaria deducible, siempre que la base fiscal del activo exceda a su importe en libros.

La reversión de las diferencias temporarias deducibles dará lugar a reducciones en la determinación de las ganancias fiscales de ejercicios posteriores. No obstante, los beneficios económicos, en forma de reducciones en pagos de impuestos, llegarán a la empresa sólo si es capaz de obtener ganancias fiscales suficientes como para cubrir las posibles deducciones. Por tanto, la empresa reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos sólo si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

3.5 BASE FISCAL:

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible, a efectos fiscales, de los beneficios económicos que obtenga la empresa en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en ejercicios futuros. En el caso de ingresos ordinarios que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual ingreso ordinario que no resulte imponible en ejercicios futuros.

Algunas partidas tienen base fiscal aunque no figuren reconocidas como activos ni pasivos en el balance.

Cuando la base fiscal de un activo o un pasivo no resulte obvia inmediatamente es útil considerar el principio fundamental sobre el que se basa esta Norma, esto es, que la empresa debe, con ciertas excepciones muy limitadas, reconocer un pasivo (activo) por impuestos diferidos, siempre que la recuperación o el pago del importe en libros de un activo o pasivo vaya a producir pagos fiscales mayores (menores) que los que resultarían si tales recuperaciones o pagos no tuvieran consecuencias fiscales.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

3.6 REGISTRO INICIAL DE UN ACTIVO O PASIVO:

Las diferencias temporarias también pueden aparecer al registrar por primera vez un activo o un pasivo. El método de contabilización de tal diferencia temporaria depende de la naturaleza de las transacciones que hayan producido el registro inicial del activo:

En el caso de una combinación de negocios, la compradora procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, lo cual afectará al importe del fondo de comercio¹⁵

Si la transacción afecta al resultado contable o a la ganancia fiscal, la empresa procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, así como el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia fiscal, la empresa podría reconocer el correspondiente activo o pasivo por impuestos diferidos y ajustar por tanto el importe en libros del activo o del pasivo por el mismo importe. Tales ajustes podrían volver menos transparentes los estados financieros. Por lo tanto, esta NIC no permite a las empresas reconocer el mencionado activo o pasivo por impuestos diferidos, ya sea en el momento del registro inicial o posteriormente. Además, las empresas no reconocerán tampoco, a medida que el activo se amortice, los cambios siguientes en el activo o el pasivo por impuestos diferidos que no se haya registrado inicialmente

De acuerdo con la NIC 32, el emisor de un instrumento financiero compuesto procederá a clasificar el componente de pasivo del instrumento como un pasivo financiero, y el componente de capital como una partida del patrimonio neto. En algunos países, la base fiscal del

¹⁵ (IASB, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2004)

componente de pasivo es igual al importe inicial en libros de la suma de los componentes de pasivo y patrimonio. La diferencia temporaria imponible aparecerá al registrar, ya desde el momento inicial, el componente de pasivo y el de patrimonio del instrumento por separado. En consecuencia, la empresa procederá a reconocer el correspondiente pasivo por impuestos diferidos. El impuesto diferido se carga directamente al importe en libros del componente de patrimonio neto del instrumento en cuestión. De igual manera, los cambios siguientes en el valor del pasivo por impuestos diferidos se reconocerán, en la cuenta de resultados, como gastos (ingresos) por impuestos diferidos.

Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere. (Financiera, NIC 32 Instrumentos Financieros)¹⁶

En el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles

En ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. En tales circunstancias, se reconocerá un activo por impuestos diferidos en el ejercicio en que aparezcan las diferencias temporarias deducibles

Cuando la cuantía de las diferencias temporarias imponibles relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas a la misma entidad fiscal, sea insuficiente, sólo se reconocerán activos por impuestos diferidos en la medida que se dé cualquiera de estos supuestos:

Cuando sea probable que la empresa vaya a tener suficientes ganancias fiscales, relacionadas con la misma autoridad fiscal y a la misma entidad

¹⁶ (IASB, Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, 2004)

fiscal, en el mismo ejercicio en el que reviertan las diferencias temporarias deducibles (o en los ejercicios en los que la pérdida fiscal, procedente de un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores). Al evaluar si la empresa tendrá suficientes ganancias fiscales en ejercicios futuros, se han de ignorar las partidas imponibles que procedan de diferencias temporarias deducibles que se esperen en ejercicios futuros, puesto que los activos por impuestos diferidos, que surjan por causa de esas diferencias temporarias deducibles, requerirán ellos mismos ganancias futuras para poder ser realizados efectivamente

Cuando la empresa tenga la posibilidad de aprovechar oportunidades de planificación fiscal para crear ganancias fiscales en los ejercicios oportunos¹⁷

3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (ACTIVOS FIJOS):

La NIC 16, establece los principios para el reconocimiento inicial y la valoración posterior del inmovilizado material; utiliza el método del costo, que después de ser reconocido como activo, siendo este un elemento de su reconocimiento, se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Y el método de revaluación, que así mismo posterior a su reconocimiento como activo, siendo este un elemento de su reconocimiento, se registra o contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable; cuando se ha optado por este método de revaluación de los bienes, se requiere que todos los activos de la misma clase sea revaluada frecuentemente (tres a cinco años). La NEC 12 es similar a este tratamiento y la NEC 13 en la contabilización de la depreciación.¹⁸

¹⁷ (IASB, NIC 32 Instrumentos Financieros, 2004)

¹⁸ (IASB, Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, 2004)

INGRESOS ORDINARIOS:

La NIC 18, establece el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos, se basa en varios criterios que requieren el reconocimiento de los ingresos, cuando los riesgos y beneficios han sido transferido y el ingreso pueda medirse en forma confiable. La NEC 9, establece similar tratamiento, su utilidad se define en el marco de conceptos para la preparación de los estados financieros como aumentos en los beneficios económicos durante un periodo contable.

Una vez hecho un análisis de los registros contables, y la evaluación de las diferencias NIIF y NEC, procedemos a determinar los ajustes contables, (en forma analítica) que deban realizarse por la adopción de las NIIF; para este efecto vamos a determinar estos ajustes con dos cuentas a elección de nuestros estados financieros, a si tenemos:

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS EN BASE A LA NIC 16:

Según NIIF para su reconocimiento como activo, primeramente:

- 1.- Debe ser probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de los mismos, y
- 2.- Su costo del activo para la empresa, pueda ser valorado con fiabilidad.¹⁹

Una vez que reconocimos las propiedades, plantas y equipos como activos, procedemos a determinar su valor a su precio de adquisición, deduciendo cualquier rebaja o descuento del precio.

¹⁹ (IASB, 2004) NIC 16 Propiedad Planta y Equipo

Como la norma dice las propiedades, plantas y equipos serán inicialmente registradas a su costo histórico y posteriormente se determinara el modelo a seguir.

El importe depreciable de las propiedades, plantas y equipos, se distribuirá de forma sistemática a lo largo de la vida útil, de forma que represente fielmente el patrón de consumo y los beneficios económicos futuros.

En la adopción por primera vez se contabilizaran los posibles cambios de la vida útil estimada en forma prospectiva, desde el momento en que se haga el cambio en la estimación contable al ser registradas adecuadamente las depreciaciones de los activos fijos y quedaran apropiadamente valorados.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en la fecha de su reconocimiento, se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada.

Los costos de mantenimiento y reparación se registran como gastos cuando se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones significativas, que aumentan la vida útil o capacidad del activo, son registradas como parte del activo. Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados de la Compañía.

Según la práctica de depreciación de Propiedades, plantas y equipos, estuvo influida en años anteriores por las normativas legales tributarias vigentes y no por la NEC 12 y 13, a pesar de que estas NEC hablan de vidas útiles estimadas para el cálculo de depreciación, este concepto no

se ha usado y se ha aplicado principalmente porcentajes de depreciación establecidas en las disposiciones tributarias.²⁰

Aplicando las NIIF, modelo de costo, hay que reflejar la vida útil del activo, a través de su estimación apegada a la vida útil estimada, la vida útil de las propiedad planta y equipo es determinada mediante los porcentajes de depreciación, estipulados por las políticas tributarias, de acuerdo a la aplicación de la NIC 16 la vida útil de algunos de los activos poseídos por la compañía podría ser sometido a peritajes de avalúos por expertos, donde indique un superávit o déficit de vida útil.

Aquí vamos a tener un cambio en el principio contable (política), se refiere a un cambio en el método utilizado para calcular los valores en el estado financiero, en lugar de un cambio de las estimaciones implícitas, es decir por ejemplo un cambio de línea recta a otro método de calcular la depreciación se considera un cambio en el principio contable. Sin embargo un cambio en la vida útil estimada, utilizada para calcular el gasto de depreciación, es un cambio de estimaciones contables.

Cabe recalcar esta distinción que es muy importante al cambio de principio contable (política o método), el efecto es acumulado (retroactivo) del cambio de ingresos de años anteriores (resultados acumulados), esto se reporta como un ajuste que se realiza contra patrimonio en el ejercicio anterior más antiguo que se presente y se aplica el nuevo principio o política en el año en curso o sea el año de cambio.

Sin embargo los cambios de estimaciones contables solo afectan al año actual o sea al año del cambio y los futuros es decir efecto prospectivo; no se hace esfuerzo para recalculer el efecto en años anteriores.

²⁰ (IASB, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2004)

La NIC 16 entre uno de sus puntos sugiere que la vida útil de los Activos Fijos, se debe calcular en base al uso estimable y capacidad o desempeño físico esperado del activo.

Teniendo en cuenta esta premisa, la administración determina que los terrenos, edificio, maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, y vehículos, que han sido depreciados de acuerdo a la exigencia del organismo de control, si se adaptan a una vida útil razonable, es decir se ajusta a su actividad económica. Sin embargo la administración ha determinado que los equipos de computación, deben de depreciarse en un año más de vida útil estimada, es decir de 4 años y no de 3 como lo determina la normativa fiscal.

Esta nueva estimación relacionará mejor los gastos de depreciación, puesto que el buen mantenimiento de los equipos pueden extenderse a 1 año más de uso. En este caso, el ajuste a NIIF implica un cambio de vida útil estimada de este activo, como vimos en los conceptos previamente analizados este tipo de cambios contables tiene un carácter prospectivo, puesto que no es una corrección de un error contable o cambio de política (principios) según NIC 8.

A nivel didáctico y de ejemplo vamos a tener como modelo de valoración el modelo de costo, depreciando el costo considerando la vida útil estimada.

Las políticas contables usadas en el ejemplo, en su balance de apertura con arreglo a las NIIF, difieren de las que se aplicaba en la misma fecha con sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores en la fecha de transición a las NIIF. Por lo tanto reconoceremos estos ajustes en la fecha de transición a las NIIF, directamente en la cuenta Resultados Acumulados. Asumimos que la empresa adoptó las NIIF por primera vez en el 2009, con fecha de

transición a las NIIF el 1 de enero del 2009, sus últimos estados financieros, según PCGA anteriores se referían al año que terminó el 31 de diciembre del 2009.

Los primeros estados financieros con arreglos a NIIF incluyen las conciliaciones del patrimonio neto en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero del 2009) y notas correspondientes como se muestran a continuación.

3.8 LAS NIIF TAMBIÉN REQUIEREN UNA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL ÚLTIMO PERÍODO PRESENTADO.

Aplicación de la NIC 16 para Activos Revaluados

De acuerdo con el párrafo 36, 37, 39 y 40 de la NIC 16, nos indica :

36. Si se revaloriza un elemento de inmovilizado material, se revalorizarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

37. Una clase de elementos pertenecientes al inmovilizado material es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- (a) terrenos;
- (b) terrenos y edificios;
- (c) maquinaria;
- (d) buques;
- (e) aeronaves;
- (f) vehículos de motor;
- (g) mobiliario y utillaje; y (h) equipo de oficina.

39. Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. (IASB, 2004)²¹

40. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva de revalorización. (IASB, 2004)²²

3.9 DISPOSICIÓN DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SOBRE EL REVALUÓ DE ACTIVO FIJO Y SU DEDUCIBILIDAD.

(ANTERIOR) F (Artículo 28) LRTI Cuando un contribuyente haya procedido al re avalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes re avaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el re avalúo;

(NUEVO) Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

²¹ (IASB, Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, 2004)

²² (IASB, 2004) NIC 16 Propiedad Planta y Equipo

- Esta modificación lo que origina para la normativa tributaria del año 2013, es que el gasto por depreciación de activos revaluados sea deducible pero para el año 2013. (Internas)²³

3.10 COMPONENTES DE CONTROL INTERNO DE LA COMPANIA

AMBIENTE DE CONTROL

- a) la participación de quienes están a cargo de la dirección
- El directorio está conformado principalmente por los D.H.S , quienes se reúnan de manera trimestral y revisan los estados financieros consolidados e individuales
- b) la filosofía y el estilo operativo de la gerencia
- La Compañía no mantiene estrategias, políticas, ni planes de gerencia formalmente establecidos. Así pues, no existe un mecanismo formalmente definido respecto a la administración de riesgos, la Gerencia de la Compañía considera los riesgos asociados al negocio al momento de emprender algún proyecto.
- Los riesgos y los beneficios potenciales de la implementación de un nuevo proyecto son analizados al momento de la planificación del mismo.
- A pesar de que el estilo de trabajo de los dueños es el de centralizar la gestión operativa y de control de la Compañía, no hay rotación del personal clave del cliente.
- La Gerencia transmite a todos los empleados un sentimiento de ser constantemente monitoreados y controlados por los altos mandos, que

²³ (SRI, 2012) Resolución del gasto de avalúo de activos como deducible

como describimos anteriormente están al tanto de toda la operación del negocio.

○ Así mismo, los dueños de la Compañía dan la importancia suficiente a la información financiera y gerencial, así cuenta con información que les permite obtener un balance del resultado de las operaciones en un período determinado, la información con la que cuenta para su monitoreo efectivo son:

- Estados de pérdidas y ganancias mensuales de las compañías
- Existen niveles de Autorización de todos los pagos
- Monitorean directamente en el sistema las estadísticas de compras de combustible a Petrocomercial
- Conciliación de transacciones entre compañías relacionadas

c) la comunicación y la aplicación de la integridad y los valores éticos

No existe un código de conducta establecido dentro de la Compañía. Aún cuando no hemos conocido de problemas de ética, sabemos que los dueños de la Compañía por la gestión centralizada de control ha reducido el riesgo de incumplimiento de regulaciones y leyes. Así mismo, la Compañía ha definido sus valores corporativos, estos son:

- I. Respeto
- II. Servicio
- III. Trabajo en Equipo
- IV. Eficiencia - Excelencia

La Compañía tiene como política desvincular inmediatamente a cualquier empleado o funcionario que esté faltando a los estándares éticos y al reglamento de trabajo existente.

Debido a que la gestión de control está centralizada en los dueños de la Compañía, el riesgo de vulneración de controles se ve minimizado por parte de funcionarios operativos se ve bastante mitigados.

La remuneración de los funcionarios de la Compañía no está atada o ligado al cumplimiento de un objetivo en específico, sin embargo ciertos funcionarios sobretodos operativos reciben bonificaciones por cumplimiento.

f) La efectividad de la asignación de autoridad y responsabilidad por parte de la gerencia:

Los roles de la Gerencia General y de los Gerentes están claramente definidos, cada gerente tiene bajo su responsabilidad un área operacional específica sobre la que deben reportar de manera constante al Gerente General, Presidente y Directorio.

Existen niveles de aprobaciones, sin embargo las principales decisiones de la compañía está en función de lo que diga la Presidente del Directorio

Los Gerentes conocen muy bien el negocio y han estado en la compañía por varios años. Los departamentos están dotados de personal que ha laborado durante varios años dentro de la Compañía y en el mismo puesto lo que asegura el cumplimiento de sus responsabilidad.

EVALUACION DE RIESGO DE LA GERENCIA

Establecer objetivos

Los objetivos de la compañía están formalmente establecidos por el directorio en trabajo conjunto con la gerencia general, asimismo existe el departamento financiero, mismo que monitorea mensualmente y reporta al directorio la situación de la compañía

Su gestión se centra básicamente en la experiencia acumulada durante los años que se han mantenido en el mercado. Adicionalmente la Gerencia se encuentra plenamente involucrada en todos los controles de los procesos del negocio.

Por otro lado, cabe mencionar que no han habido cambios en el personal clave que apoya a la Gerencia, estas personas si bien no suministran de manera formal información gerencial, dichos funcionarios soportan y facilitan la gestión de Control de la Gerencia.

ANALIZAR RIESGOS RELACIONADOS

Si bien no existe un mecanismo formalmente definido respecto a la administración de riesgos, la Gerencia de la Compañía considera los riesgos asociados al negocio al momento de emprender algún proyecto, así tenemos:

- Disponibilidad de combustible por parte de PETROCOMERCIAL
- Alguna contingencia tributaria como resultados de las glosas de las compañías
- Impacto en nuevas tecnologías en producción de acero
- Condiciones económicas y políticas
- Fluctuación de precio de palanquilla en el mercado internacional

- Suficiencia en el stock de chatarra en el mercado ecuatoriano

Por otro lado, las Gerencias en puestos claves gozan de la total confianza de los dueños de la Compañía, así pues, las Gerencias Financiera, de Compras, Contabilidad están desempeñadas por personas que tienen varios años en la Compañía y que conocen muy bien el funcionamiento del negocio. No existe rotación en los puestos claves.

ADMINISTRAR CAMBIOS

No se proveen cambios en el ambiente regulatorio de la industria.

Dada la situación política actual, y de la dependencia de las operaciones con la balanza comercial del país, cualquier cambio está principalmente relacionado al ente político, regulatorio o de mercado. La compañía no posee ningún plan relacionado a la administración de cambios, sin embargo históricamente la compañía no ha tenido problemas en la administración de cambios

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

a) Identificar y documentar los procesos significativos para las áreas clave de los estados financieros

- Los principales procesos significativos de la compañía son:
- - Compra de combustible
- - Cabotaje
- - Otros servicios navieros

b) Comprender y documentar los subprocesos/transacciones significativos

- Los principales procesos de negocio son los siguientes:
- Ingresos/Cuentas por Cobrar
- Compras/Cuentas por Pagar
- Activos Fijos/Depreciación
- Nómina

MONITOREO

Comprender y evaluar y, cuando corresponda, validar:

- Análisis mensual de estados financieros
- Presentación de situación financiera al Directorio

ACTIVIDADES DE MONITOREO CONTINUO

- La Compañía intenta mitigar el riesgo tributario, con tal objeto ha contratado a sus asesores legales y tributarios quienes cada mes emiten a la Gerencia informes enfocados a analizar la situación tributaria de la compañía.
- La Compañía durante el año 2010 instaló un nuevo sistema contable para mejorar la confiabilidad de la información financiera.

3.11 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL PERITO PARA EL RE AVALUO DE LOS DIQUES.

En el caso de que no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza, específica del elemento de PPyE porque el elemento rara vez sea vendido, la entidad podría tener que estimar el “valor

razonable “a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos del mismo o su costo de reposición una vez practicada la amortización correspondiente.

Si se revaloriza un elemento de PPyE, se revalorizarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. Una clase de elementos pertenecientes al PPyE es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- (a) terrenos;
- (b) terrenos y edificios;
- (c) maquinaria;
- (d) buques;
- (e) aeronaves;
- (f) vehículos de motor;
- (g) mobiliario y utillaje; y
- (h) equipo de oficina.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización , dentro del patrimonio neto.

CONCEPTO DE AVALUO

Determinación del justo precio de una embarcación en un momento específico.

AVALÚO BUQUES

- Comercialmente permite relación justa en los términos de suma asegurada y primas.
- Evita infra seguro en los cascos que se especifique.
- Evita el supra seguro en los cascos de pérdida total.

INSPECCIÓN DE CONDICIÓN:

- Evalúa el riesgos
- Evalúa las condiciones de operatividad y mantenimiento
- Permite determinar el mejor avalúo de la embarcación
- Nominación .
- Logística , asignación de experto.
- Bancos de datos .
- Formato de inspección .
- Selección de sistema y ponderaciones .
- Inspección y procedimientos
- Calificación
- Factor de condiciones .

CONDICIÓN – CALIFICACIÓN

Bueno: El equipo, accesorios o áreas inspeccionadas cumplen con los requerimientos, especificaciones originales y/o se encuentran operativos sin necesidad de mantenimiento, cambio o reconstrucción.

Satisfactorio: El equipo, sistema, accesorio área inspeccionada cumple con los requerimientos, especificaciones originales y/o se encuentran operativos sin requerir mantenimiento mayor. Podría requerir mantenimiento programado.

Regular: El equipo sistema, accesorio o área inspeccionada presenta un estado de funcionamiento por debajo de los límites mínimos aceptables.

Deficiente: El equipo, sistema, accesorio o área inspeccionada presenta un estado inadecuado, no cumpliendo con las especificaciones originales. Que está fuera de funcionamiento y requiere inmediata reparación o sustitución.

Limitante de condición: El equipo debe ser corregido inmediatamente porque pone en riesgo la seguridad de la embarcación y/o de sus equipos y la tripulación.

BANCO DE DATOS

- Del Mercado .
- Propia Experticia .
- Mantenerse Vigente .

FORMATO DE INSPECCIÓN

- Adecuado Para Cada Especialidad De Buque .
- Contener :
- Datos Nominación.
- Datos De La Inspección.
- Generales. Información Resaltante. Ultimo Dique seco. Mantenimiento Mayor De
- Equipos Principales. Experiencia Y Calificación De La Tripulación. Sistema De
Mantenimiento observado ultimas travesías

Tabla 4: INVENTARIO FOTOGRÁFICO.

Vnc =	Valor Nueva Construcción Equivalente
Au =	Años De Vida Útil
Ao =	Años Operando
Ar =	Años Restan = (Au – Ao)
Vr =	Valor Residual
Vmerc =	Valor Mercado
Vmerc- Uc =	Valor Mercado En Uso Continuo
Fm =	Factor Mercado
Fmuc =	Factor Mercado En Uso Continuo
Vact =	Valor Actual Unidad
Fs =	Factor De Servicio
Vinv. =	Valor De Los Trabajos Y/O Equipos Que Permiten Alargar La Vida Útil De La Embarcación Y/O Mejorar Su Condición.
D =	Depreciación

Fuente: Informe de Avalúo

Elaboración: el autor

El Valor Actual Se Calcula De La Siguiete Manera :

$$V_{act} = (V_{nc} - D)$$

X Fs Depreciación de Maquinaria y equipos se estima de la Siguiete

Manera : $D = (V_{nc} - V_r) \times A_o$

El Valor Mercado Es Igual : $V_{merc} = V_{act} \times F_m + Inversion$ El Valor

Mercado En Uso Continuado ($V_{merc-Uc}$) Es Igual : $V_{merc-Uc} = V_{merc} \times F_{muc}$

VALOR DE NUEVA CONSTRUCCION:

- Por tipo y característica de buque. en el mercado los buques por sus características tiene diferente tipificación para buscar en información especializada -.
- Lo ideal fuera obtener de fabricante o de astillero.
- Revistas especializadas.
- Tomamos el valor de nueva construcción actual. refleja el incremento de costos y la condición del mercado.
- Si no tenemos información podemos extrapolar hasta dos años.
- De igual manera, con peso de acero y costo maquinaria podemos estimar el valor de nueva construcción

VIDA UTIL TIEMPO ESTIMADO DE VIDA OPERATIVA TOTAL DE LA EMBARCACION:

VIDA UTIL

- Se estima de acuerdo a las especificaciones de diseño . normalmente se considera una buena estimación promedio de vida útil de 20 anos.
- Normalmente cada 5 anos de vida operativa de la embarcación debemos revisar el estimado de vida útil .
- Cuando se acerca al final de su vida útil original debemos hacer estudio técnico económico que nos indique factibilidad d e extender su vida útil y el monto de las reparaciones / inversiones.
- Mejor apoyo es audiometría del casco. Estimando su desgaste gradual y lo que podría durar técnicamente.

AÑOS OPERATIVOS TIEMPO DE OPERACIÓN DEL BUQUE.

- Años luego de la puesta de quilla.
- Años luego de la entrega.
- Cuando una embarcación no entra en servicio de inmediato los anos operativos siguen el mismo patrón. Donde puede haber una estimación diferente es en la vida útil.

VALOR RESIDUAL

- Valor casco / acero al final de su vida util.se estima en base al valor de chatarra, menos los costos operativos de desincorporación y costos de traslado al lugar. Este valor es determinado por su peso en rosca multiplicado por el valor del acero en desguase.

- Debe considerarse adicionalmente los valores de equipos de valor especial , como los que tienen material especial o no han cumplido su vida útil y se pueden ser recuperados.
- No se deprecia.
- Para efectos de avalúo se estima lo mas practico establecer porcentajes del valor de nueva construcción por especialidad de buques.

DEPRECIACIÓN

- Metodo de depreciación lineal se considera mas conveniente para embarcaciones.
- Valor residual no se deprecia.
- A mayor tiempo de vida útil estimado , menor es la depreciación .
- Depreciación es la perdida del valor buque a lo largo de su vida operativa.
- Depreciación anual e s la proporción de valor que se pierde anualmente.

MERCADO / CONTINUO VALOR DEL BUQUE EN EL MERCADO VALOR MERCADO DE UNA FLOTA INTEGRADA OPERACIONAL

El valor actual se calcula de la siguiente manera :

$vact = (vnc - d) \times fs$ depreciación de maquinaria y equipos se estima de la siguiente manera : $d = (vnc - vr) \times ao$ ----- au el valor mercado es igual : $vmerc = vact \times fm + inversion$ el valor mercado en uso continuado ($vmerc - uc$) es igual : $vmerc - uc = vmerc \times fmuc$

INFORME FINAL DEL AVALUO DEL DIQUE:

El buque tanquero fue objeto de la inspección correspondiente, mientras se encontraba, en la ciudad de Guayaquil, provincia del. El mencionado buque es propiedad de la compañía tanqueros para el transporte de derivados de petróleo en servicio de cabotaje nacional, por lo cual esta en capacidad de navegar en la ruta: Guayaquil, La Libertad, Esmeraldas, Manta - Puerto Bolívar, para carga, descarga y alijes de Diesel Oil e IFO.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El material del casco es de acero naval y su estado actual es aceptable, el Planchaje de cubierta y obra muerta están en buenas condiciones y con una apropiada protección de pintura; igual criterio merecen los refuerzos del casco.

Datos del ultimo dique no fue posible obtenerlo dado el buque fue importado el año anterior

Cuenta con dos tanques destinados a la carga se encuentra en muy buen estado de mantenimiento: Espacio de Sala de Maquina, Cocina, Comedor, Puente de Gobierno, Camarotes, etc.

Todos los compartimentos están debidamente climatizados, las puertas estancas se encuentran en buen estado de funcionamiento, al igual que todas las tapas escotillas

CRITERIOS DE VALORACION

Los criterios considerados para la realización del informe son los siguientes:

- El año de Construcción
- Inspección técnica
- Vida útil del casco
- Su valoración en el mercado ecuatoriano es muy alto, dado su tamaño y tipo de casco es decir de Acero naval.

La metodología utilizada es en función de la formula empírica internacional

ANALISIS DEL MERCADO

El mercado para la comercialización de este tipo de buques es favorable, ya que el negocio de transporte de crudo y productos limpios; ya sea desde la Refinería de Esmeraldas hacia los Terminales de La Libertad

El mantenimiento y sus equipos completamente operativos, puede comercializarse sin ningún inconveniente a un valor que este de acuerdo a su año de construcción y factores tales como de obsolescencia,

JUSTIFICACION TECNICA DE AVALUO

Para la determinación del presente avalúo se realizo la determinación del número cubico de la embarcación, para luego proceder a determinar el valor en el mercado de un metro cubico que resulta de la construcción de una nave de este tipo expresado en función de los costos de materiales, mano de obra, coeficiente block, y tipo de casco. Valores que actualmente en el mercado nacional.

Es importante recalcar que por ser una embarcación de tipo tanquero para el transporte de combustible, mayor de la 500 TRB, la formula y valor del factor K, en el mercado varían en forma considerables

PROPIEDAD Y EQUIPOS QUE POSEE LA COMPANIA

Procedo a realizar, los ajustes contables necesarios que deben realizarse:

Tabla 5: Costos de Activo Fijos

PROPIEDADES Y EQUIPOS	COSTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR SEGÚN LIBROS	VIDA UTIL ESTIMADA
Maquinarias y Equipos	25,334.00	(17,620.00)	7,714.00	10 años
Herramientas	42,823.00	(28,839.00)	13,984.00	10 años
Vehículo	17,910.00	(11,642.00)	6,268.00	5 años
Equipo de Radio y Radar	39,677.00	(38,823.00)	854.00	3 años
Equipo Contra Incendio	624.00	(422.00)	202.00	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	123,861.00	(100,028.00)	23,833.00	10 años
Equipo de Computo	446,740.00	(320,249.00)	126,491.00	3 años
Equipos Varios	217,860.00	(162,068.00)	55,791.00	10 años
TOTAL:	914,829.00	(679,691.00)	235,137.00	

Fuente: Balance de Situación Inicial

Elaboración: el autor

CAPITULO 4

4. CALCULOS DE AJUSTES Y CONTABILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

4.1 CALCULO DE DEPRECIACION DE EFECTOS NIIF EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO:

Tabla 6: Cálculos de los efectos de depreciación en los equipo de computo.

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO	VIDA UTIL EN ANOS	DEPRECIACION ANUAL
Equipos de Computación	446.739,89	3,33	134.156,12

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO	VIDA UTIL EN ANOS	DEPRECIACION ANUAL NIIF
Equipos de Computación	446.739,89	2	223.369,95

DESCRIPCION	DEPRECIACION NIIF	DEPRECIACION NEC	DIFERENCIA TEMPORARIA
Equipos de Computación	223.369,95	134.156,12	89.213,82

Fuente: Políticas Contables de la Compañía

Elaboración: el autor

Por Políticas Administrativas los equipos de cómputo que fiscalmente se deben de depreciar a tres años, se ha decidido que su vida útil es estimada a cuatro años dado que esta política contable se asemeja a la realidad económica del activo, de manera que genera una diferencia temporaria, la cual se la procederá a enviar a un Estado de Resultado Integral.

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011
(Fecha de transición a las NIIF)

Tabla 7: Cálculo de Impuesto diferido en el calculo de depreciación de equipos de computo.

Ajuste	Diferencia	Tasa Impositiva	Efecto	
Depreciación acumulada				
año actual	89,213.82	25%	22,303.46	Activo
	<u>(89,213.82)</u>		<u>(22303.46)</u>	

	2.011	2.012
Gasto de depreciación	44.606,91	44.606,91
Tasa Impositiva	24,00%	23,00%
Pasivo por Impuesto Diferido	10.705,66	10.259,59

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Activo Impuesto diferido	20.965,25	
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez		20.965,25

Fuente: Impuesto diferido de la Compañía

Elaboración: el autor

NOTA 1: Según los PCGA anteriores, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, pero según las NIIF refleja la vida útil de los activos y en base a este ajuste indica que tanto los activos fijos como el Patrimonio en estados Financieros NIIF se encontraban Subvaluados. De tal manera que los ajustes NIIF nos representa un Activo diferido de \$20,965.25.

Tabla 8: Asiento de ajuste por aplicación NIIF por primera vez en equipo de computo.

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Costo Historico NEC	446.739,89	
Depreciación acumulada NEC	134.156,12	
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez	89.213,82	
Costo NEC		446.739,89
Depreciación acumulada NIIF		223.369,95
	670.109,83	670.109,84

Fuente: Cambio en política contable en la aplicación NII en equipo de computo

Elaboración: el autor

NOTA 2: Según los PCGA anteriores, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, pero según las NIIF refleja la vida útil de los activos y en base a este ajuste indica que tanto los activos fijos como el Patrimonio en estados Financieros NIIF se encontraban Subvaluados. De tal manera que los ajustes NIIF nos representa un debito con Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por \$89,213.82.

4.2 AJUSTES REALIZADOS POR LA ADOPCIÓN DE LA NIC 16

La compañía en el 2010 decide realizar mejoras para su buque "x" el cual incurre en costos de US\$873,486. Los cuales ya fueron detallados anteriormente, Todos cumplen con los requisitos que lo exige la norma para poder proceder a su capitalización, la compañía decide que dicho costo será amortizado en 5 años, para lo cual procedemos a realizar los procedimientos que deberá seguir la compañía para poder registrar contablemente dicha amortización, y el efecto bajo NIIF que podrá tener.

Tabla 9: Cálculos de la aplicación de la NIC 16 en Dique.

	SALDO NEC		AJUSTE POR CONVERSION		SALDO NIIF		AJUSTE POR CONVERSION		SALDO NIIF	
	01/01/2010	DEBITO	CREDITO	31-12-10	DEBITO	CREDITO	31-12-11			
COSTO	2.666.491,00	873.486,07	-	3.539.977,07	-	(450.000,00)	3.089.977,07			
DEPRECIACION ACUMULADA	(2.666.491,00)	2.698.654,66	(2.330.066,88)	(2.297.903,23)	-	(365.192,87)	(2.663.096,09)			
TOTAL				1.242.073,84			426.880,98			

Fuente: Ajustes realizados por la adopción de la NIC 16.

Elaboración: el autor

La compañía al adoptar la aplicación de la NIC 36 decide cambiar la política de amortización de diques de manera que la amortización será de 60 meses (5 años) y no de 36 meses (3 años) como se venía realizando, esta aplicación de política origina un cambio retrospectivo de la amortización, ya que la amortización acumulada se encontraba sobrevaluada.

Tabla 10: DETALLE DE LAS MEJORAS DE DIQUES A SER AMORTIZADAS BAJO NEC EN UN PERIODO DE 3 AÑO

1) Saldo Mejoras por Dique según NEC

FECHA	SALDO INICIAL	ADICIONES Y/O BAJAS	AMORTIZACION DIQUES	CARGO A DEPRECIACION POR REEVALUACION	TOTAL DEPRECIACION AMORTIZACION	SALDO FINAL
31-12-06	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00
31-12-07	500,000.00	-	166,666.67	-	166,666.67	333,333.33
31-12-08	333,333.33	373,486.07	166,666.67	-	166,666.67	540,152.74
31-12-09	540,152.74	-	291,162.02	-	291,162.02	248,990.71
31-12-10	248,990.71	-	124,495.36	-	124,495.36	124,495.36
31-10-11	124,495.36	-	124,495.36	-	124,495.36	0.00

Saldo Neto Libros Bonito a Dic.31/10 sin maq.eq. 124,495.36

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

En este caso, el ajuste a NIIF implica un cambio en la vida útil estimada en este tipo de Activos Fijos, como vimos en los conceptos previamente analizados, este tipo de cambios contables tiene un carácter prospectivo, puesto que no es la corrección de un error contable, o de un cambio en la política (principios), según se indica en NIC 8.

“La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste en:

- a. La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que cambio la política, y en
- b. El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio” Párrafo 5 NIC 8.

Tabla 11: DETALLE DE LAS MEJORAS DE DIQUES A SER AMORTIZADAS BAJO LA NUEVA POLITICA CONTABLE 5 ANOS.

Saldo Mejoras por Dique según NEC							
FECHA	SALDO INICIA	REVALUO	ADICIONES Y/O BAJAS	AMORTIZACION DIQUES	CARGO A DEPRECIACION POR REVAL	TOTAL DEPRECIACION AMORTIZACION	SALDO FINAL
31-12-06	500,000.00	-	-	-	-	-	500,000.00
31-12-07	500,000.00	-	-	100,000.00	-	100,000.00	400,000.00
31-12-08	400,000.00	-	373,486.07	100,000.00	-	118,674.30	673,486.07
31-12-09	673,486.07	-	-	174,697.21	-	174,697.21	498,788.86
31-12-10	498,788.86	-	-	174,697.21	-	174,697.21	324,091.64
31-10-11	324,091.64	-	-	174,697.21	-	145,581.11	149,394.43
Saldo Neto Libros X a Dic.31/10 sin maq.eq.							324,091.64

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

Tabla 12: ASIEN TO DE AJUSTE NIIF EN CAMBIO DE POLITICA CONTABLE AL 31 DE ENERO DEL 2010.

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Amortizacion Acumulada	199,596.29	
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez		199,596.29

Fuente: Cambio en política contable, por la aplicación de la NIC 16.

Elaboración: el autor

La compañía adopta la política contable de revaluación solo para sus buques, y el de los costos para el resto de sus activos dado este caso, ya que son un rubro bastante significativo, y contantemente son sometidos a mantenimientos que le dan prolongación a su vida útil.

Tabla 13: DETALLE DE LOS COMPONENTES DEL BUQUE 'X' REVALUADOS POR EL PERITO.

SISTEMA	V.R.N.	F.D.	V.D.	V.O.	P.F.A.
CASCO O SUPERESTRUCTURA DE ACERO	6,344,435.12	0.05	19,807.00	177,907.82	197,714.82
MAQUINARIA PRINCIPAL Y EQUIPO DE PROPULSION	1,812,744.32	0.05	2,532.74	48,650.45	51,183.19
MOTORES, BOMBAS ARCHIQUE COMBUSTIBLES, AGUA A.C.	2,416,969.76	0.05	3,369.32	63,592.12	66,961.44
HABITABILIDAD	1,208,518.88	0.05	1,696.16	31,802.06	33,498.22
EQUIPOS DE NAVEGACION, COMUNICACION Y BUCEO	528,765.26	0.05	755.01	13,920.15	14,675.16
SISTEMA CONTA INCENDIO	1,510,631.60	0.05	2,114.05	39,749.58	41,863.63
EQUIPOS DE CUBIERTA PRINCIPAL	453,237.08	0.05	650.44	11,933.27	12,583.71
COCINA Y COMEDOR	302,180.72	0.05	441.29	7,959.52	8,400.81
TOTAL	14,577,482.74		31,366.01	395,514.97	426,880.98

- V.R.N.** Valor de Reposición nuevo
V.O. Valor de oportunidad
V.D. Valor depreciado para la obtencion de valor de oportunidad
F.D. Factor de depreciacion expresado en porcentaje
P.F.A. Precio final Actual o comercial

Fuente: Informe de Avaluó de activos fijos.

Elaboración: el autor

Tabla 13: DETALLE DE LA DEPRECIACION DEL BUQUE 'X' BAJO NEC .

1) Saldo del Activo según NEC

FECHA	SALDO INICIAL	REVALUO	ADICIONES Y/O BAJAS	CARGO A DEPRECIACION	CARGO A DEPRECIACION POR REVALUO
30-06-99	700,000.00	-	-	35,000.00	-
31-12-99	665,000.00	-	-	70,000.00	-
31-12-00	595,000.00	2,000,000.00	-	70,000.00	181,818.18
31-12-01	2,343,181.82	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-02	2,030,757.58	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-03	1,718,333.33	-	-1,345.34	70,000.00	242,424.24
31-12-04	1,404,563.75	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-05	1,092,139.51	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-06	779,715.27	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-07	467,291.02	-	-	70,000.00	242,424.24
31-12-08	154,866.78	-	-	33,654.66	121,212.12
				698,654.66	2,000,000.00

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

Tabla 14: DETALLE DE LA AMORTIZACION DE LAS MEJOSRAS INCURRIDAS EN EL BUQUE ' X ' BAJO NEC .

2) Saldo Mejoras por Dique según NEC

FECHA	SALDO INICIAL	REVALUO	ADICIONES Y/O BAJAS	AMORTIZACION DIQUES	CARGO A DEPRECIACION POR REVALUO	TOTAL DEPRECIACION AMORTIZACION	SALDO FINAL
31-12-06	500,000.00	-	-	-	-	-	500,000.00
31-12-07	500,000.00	-	-	100,000.00	-	100,000.00	400,000.00
31-12-08	400,000.00	-	373,486.07	100,000.00	-	100,000.00	673,486.07
31-12-09	673,486.07	-	-	174,697.21	-	174,697.21	498,788.86
31-12-10	498,788.86	-	-	174,697.21	-	174,697.21	324,091.64
31-10-11	324,091.64	-	-	174,697.21	-	174,697.21	149,394.43

Saldo Neto Libros Bonito a Dic.31/10 sin maq.eq. 324,091.64

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

Tabla 15: DETALLE DE LA AMORTIZACION DE LAS MEJORAS INCURRIDAS EN EL BUQUE ' X ' BAJO NIIF.

205,781.37

3) Saldo del Activo según NIIF incluye Mejoras por Dique

FECHA	SALDO INICIAL	REVALUO	MEJORAS	ADICIONES Y/O BAJAS	CARGO A DEPRECIACION	CARGO A DEPRECIACION POR REVALUO	TOTAL DEPRECIACION	AMORTIZACION MEJORAS	TOTAL DEPRECIACION AMORTIZACION	SALDO FINAL
30-06-98	700,000.00	-	-	-	22,580.65	-	22,580.65	-	22,580.65	677,419.35
31-12-99	677,419.35	-	-	-	45,161.29	-	45,161.29	-	45,161.29	632,258.06
31-12-00	632,258.06	2,000,000.00	-	-	45,161.29	109,090.91	154,252.20	-	154,252.20	2,478,005.87
31-12-01	2,478,005.87	-	-	-	45,161.29	145,454.55	190,615.84	-	190,615.84	2,287,390.03
31-12-02	2,287,390.03	-	-	-	45,161.29	145,454.55	190,615.84	-	190,615.84	2,096,774.19
31-12-03	2,096,774.19	-	-	-1,345.34	45,041.11	145,454.55	190,495.65	-	190,495.65	1,904,933.20
31-12-04	1,904,933.20	-	-	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	-	190,495.65	1,714,437.55
31-12-05	1,714,437.55	-	-	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	-	190,495.65	1,523,941.90
31-12-06	1,523,941.90	-	500,000.00	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	-	190,495.65	1,833,446.25
31-12-07	1,833,446.25	-	-	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	100,000.00	290,495.65	1,542,950.60
31-12-08	1,542,950.60	-	373,486.07	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	18,674.30	309,169.95	1,607,266.71
31-12-09	1,607,266.71	(450,000.00)	-	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	174,697.21	365,192.87	792,073.85
31-12-10	792,073.85	-	-	-	45,041.11	145,454.55	190,495.65	174,697.21	365,192.87	426,880.98
31-12-11	426,880.98	-	-	-	-	35,717.88	35,717.88	170,063.50	205,781.37	221,099.61
31-12-12	221,099.61	-	-	-	-	35,717.88	35,717.88	70,063.50	105,781.37	115,318.24
31-12-13	115,318.24	-	-	-	-	35,717.88	35,717.88	51,389.19	87,107.07	28,211.17
Total	700,000.00	1,550,000.00	873,486.07	-1,345.34	563,554.65	1,670,789.99	2,234,344.64	859,584.91	3,093,929.56	28,211.17

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

Tabla 16: ASIENTO CONTABLE DEL REVALUO DEL BUQUE 'X'

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Costo Atribuido	792.073,85	
Depreciación acumulada NEC	549.394,43	
Costo NEC		873.486,07
Amortización de Dique		365.192,87
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez		102.789,00
	1.341.468,27	1.341.467,94

Fuente: Informe de avalo de Activos Fijos

Elaboración: el autor

Recordemos que de acuerdo a la adopción de las NIIF , en este caso el tratamiento contable de acuerdo a la NIC 16 de propiedad planta y equipo, se podrían generar diferencias de déficit o superávit por revaluación.

No obstante, el párrafo 11 de la NIIF 1 menciona la entidad reconocerá tales ajuste, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en las reservas por Ganancias Acumuladas (o, Si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio neto.

Este párrafo se presta a la interpretación de que existirían dos métodos para registrar la revaloración del activo:

- A. Debitando Activos Fijos y acreditando Resultados Acumulados; y,
- B. Debitando Activos Fijos y acreditando Superávit por Revaluación.

Sin embargo, ¿Cuál es el registro contable más apropiado en la aplicación de las NIIF por primera vez? Desde nuestro punto de vista, sugerimos la opción 1, y diremos la razón.

Primeramente, nótese que el párrafo 11 de la NIIF 1, menciona “o, si fuera apropiado”, es decir, que el hecho de utilizar la cuenta Superávit por Revaluación en la aplicación de las NIIF por primera vez es optativa. Segundo, porque si registramos de acuerdo a la opción 2, estaríamos ignorando la NIC 8.

La cuenta patrimonial Superávit por revaluación aparecerá en el siguiente periodo que se valore el activo (en caso de que dicho activo haya subido de valor, caso contrario (Déficit en valuación de Propiedades, la diferencia se imputará a gastos por periodo). Pero ¿por qué no seguimos ajustando las revaluaciones a la cuenta Resultados Acumulados? Porque ya no es un cambio de política contable, simplemente se procede de acuerdo al principio de consistencia. Y como las revaluaciones Activos Fijos afectan al patrimonio de la empresa, la forma adecuada de hacerlo es a través de dicha cuenta (Superávit por Revaluación).

Siguiendo con nuestro caso para la compañía “XYZ”., el asiento de ajuste a NIIF, en la aplicación por primera vez (1 de enero del 2010), deberá ser:

Hay que considerar que la depreciación del revalúo del Buque, no genera un gasto deducible sino una diferencia permanente. Una vez pagado el impuesto, se puede apropiar el superávit creando un asiento contable para reflejar este hecho contra la cuenta Resultados Acumulados.

Según el Párrafo 41 de la NIC 16

CUENTAS POR COBRAR Y PROVISION CUENTAS INCOBRABLES:

Según las NIIF, las cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y no negociados en el mercado activo, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se los clasifica como activos no

corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, cuando existe una evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que nos adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados.

La Compañía mantiene una provisión para las cuentas incobrables en un nivel que la gerencia considera adecuado para cubrir cuentas por cobrar potencialmente incobrables. El nivel de esta provisión para cuentas incobrables es evaluado y ajustado periódicamente por la gerencia con base en la experiencia histórica y otros factores actuales que afectan la cobrabilidad de las cuentas.

Las cuentas por cobrar, en su reconocimiento inicial como activo financiero, es una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según la NIC 39; se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido su valor. Por lo tanto de ser el caso, se debe presentar la cuenta provisión de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde en este caso la comercial.

El reconocimiento inicial de un activo financiero, se debe hacer a su costo, y la medición posterior debe ser a su valor razonable, pero existe una salvedad en algunas categorías de los activos financieros entre las que están las cuentas por cobrar originadas por la empresa, de vencimiento fijo y

no mantenidas para ser negociadas, no se valoraran a su valor razonable, si no destacando el método de valoración del costo amortizado o valor presente, utilizando el método de interés efectivo; y las que no tienen vencimiento fijo, se valúan a su costo.

La Cía. al 31 de diciembre del 2010 otorga créditos a 30, 60 y 90 días, y da un descuento por pronto pago de 6% por ventas de 60 días y 4% para 30 días; esto equivale al 2% mensual, este es el financiamiento implícito. La empresa al querer valorar la cartera a su valor razonable, nos lleva a traer al valor presente, todos estos cobros futuros.

Tabla 17: DETALLE DE ANTIGÜEDAD DE CARTERA Y PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN

CUENTAS POR COBRAR (GRUPO POR EDAD)	%	VALOR
AUN NO VENCIDAS (**)	40.30%	740,725
1 - 30 DIAS DE VENCIDAS	25.51%	468,881
31 – 60 DIAS DE VENCIDAS	20.51%	376,980
61 – 90 DIAS DE VENCIDAS	13.68%	251,442
TOTAL:	100,00%	\$ 1,838,027

Fuente: Cambio en política contable, aplicación de la NIC 36 de deterioro.

Elaboración: el autor

(**) La cartera no vencida por US\$740,725 se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Generalizando la formula, el valor presente (VP) de un capital K, que se recibirá al final del año a una tasa de interés es igual a:

$$VP=K/(1+r)^n$$

Tabla 18: Calculo del valor presente de la cartera vencida mayor a 30 días.

CUENTAS POR COBRAR (plazo)	VALOR		ECUACIÓN		VALOR PRESENTE
COBRO EFECTIVO 30 DIAS	333,326	/	$(1+0.02)^1$	=	326,790
COBRO EFECTIVO 60 DIAS	222,217	/	$(1+0.02)^2$	=	213,588
COBRO EFECTIVO 90 DIAS	185,181	/	$(1+0.02)^3$	=	174,500
TOTAL:	740,724				714,879

Fuente: Cambio en política contable, aplicación de la NIC 36 de deterioro.

Elaboración: el autor

**Tabla 18: Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero del 2011
(Fecha de transición a las NIIF)**

NOTA	CUENTAS	PCGA NEC (ANTERIORES)	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN	NIIF
2	CUENTAS POR CLIENTES :	740,724	25,845	714,879
	TOTAL:	740,724	25,845	714,879

Fuente: Cambio en política contable, aplicación de la NIC 36 de deterioro.

Elaboración: el autor

Las cuentas por cobrar de clientes asumiremos que surgen de las ventas efectuadas, por lo tanto los ajustes se harán a estas dos cuentas. El ajuste a los \$740,724. Registrados en libros sería por \$25,845, para presentar dicha cuenta al valor razonable \$714,879.

Las NIIF indican que ciertos instrumentos financieros en este caso las Cuentas por Cobrar, deben estar registradas en los libros contables a su costo amortizado (Valor Presente), para tales fines el asiento contable es el siguiente:

Tabla 18: ASIENTO CONTABLE NIIF DE LAS CUENTAS POR COBRAR TRAJIDAS A VALOR PRESENTE:

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez	25.845,00	
Cuentas por cobrar		25.845,00

Fuente: Cambio en política contable, aplicación de la NIC 36 de deterioro.

Elaboración: el autor

EVALUACION (ANALITICA) DEL IMPACTO TRIBUTARIO DE LAS NIIF EN SU EMPRESA Y DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO.

En realidad NIIF no es solo un cambio normativo financiero porque sus efectos en la determinación de la base imponible de los tributos requerirán de una adecuación a la normativa vigente.

La aplicación de las normas NIIF se enmarcan en un ámbito estrictamente contable financiero que no modifican ni afectan a las normas tributarias, por lo que los contribuyentes como nuestra empresa al determinar los estados financieros, de acuerdo a las normas referidas, de todas maneras estaremos obligados a efectuar los ajustes necesarios a dichos resultados para determinar la utilidad sobre la cual debemos cumplir con las obligaciones impositivas, ya que con la referida conversión se seguirán otorgando tratamientos diferentes a ciertas partidas desde el punto de vista contable, financiero y tributario y por consiguiente persistirán las denominadas diferencias permanentes y transitorias.

En resumen, el Servicio de Rentas Interna (SRI) no estima necesario impartir instrucciones normativas sobre la materia, sino mas bien señala que se trata de diferencias entre aplicación de normas financieras y tributarias que redundan solo en ajustes extracontables.

En consecuencia esto significará para los contribuyentes debemos llevar doble contabilidad, una financiera y otra fiscal, lo que sin dudas implicará efectos patrimoniales tributarias importantes.

Para el pago de impuesto a la renta en concordancia con las leyes vigentes de la materia, siempre seguirá existiendo la conciliación tributaria, proceso que depura tanto los ingresos como los gastos y costos no deducibles, por consiguiente el interés fiscal no estará ajeno a los cambios contables que experimentara el país en materia de la NIIF.

La aplicación de las NIIF conllevará en el futuro a una serie de pronunciamientos, con medidas de control y nuevos procedimientos de auditorías que deberán cumplir la mediana y gran empresa, las cuales deberán incurrir en mayores costos de control y de administración.

Otros de los impactos tributarios de la aplicación de las NIIF podemos mencionar, un aumento de las diferencias entre las normas contables y tributarias; incremento de costos y controles para las empresas, como la realización de la doble contabilidad; adecuación de los programas de computo contables; impacto en el patrimonio y los resultados de las empresas a nivel de endeudamiento y reparto de dividendos; incorporación del “Valor justo”, este criterio modificará los valores de los activos contabilizados. Estas nuevas normas de valoración de activos, van a generar mayores controversias y servirán de base para los efectos de tasación por parte del SRI, especialmente en materia de impuesto a la renta, del impuesto a las herencias, donaciones, etc.

En si la normativa NIIF en la adopción por primera vez, es un cambio de políticas y el efecto se contabiliza en resultados acumulados, que es el patrimonio que pertenece a los accionistas.

A continuación procedo a realizar un ejemplo de la aplicación de los Impuestos Diferidos, cabe indicar que es únicamente para efectos didácticos ya que no existe un pronunciamiento oficial referente al tema.

Pero antes realizo un cuadro que ayuda a entender cuando es un activo o pasivo por impuesto diferido:

Tabla 19: DETALLE DE LAS DIFERENCIA TEMPORARIAS ACTIVAS O PASIVAS.

SI LA CUENTA ES:	BASE CONTABLE (LIBROS)	=	DIFERENCIA
ACTIVO	> BASE FISCAL (TRIBUTARIA)	=	PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO
ACTIVO	< BASE FISCAL (TRIBUTARIA)	=	ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO
PASIVO	> BASE FISCAL (TRIBUTARIA)	=	ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO
PASIVO	< BASE FISCAL (TRIBUTARIA)	=	PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Fuente: NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Elaboración: el autor

Evaluación del Impacto Tributario de las NIIF en la Empresa y
Determinación del Impuesto Diferido Evaluación del efecto tributario

De acuerdo con la legislación vigente y en concordancia con los ajustes realizados para poder expresar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, hemos detectado un efecto que generaría un incremento sobre el Impuesto a la Renta.

A continuación la ilustración de nuestro análisis:

AÑO 2010		
1) BASE CONTABLE DEL ACTIVO B/T "X"		426,880.98
Costo menos depreciación	102,789.34	
Mejoras menos amortización	324,091.64	
2) BASE IMPOSITIVA DEL ACTIVO B/T "X"		324,091.64
Costo menos depreciación	-	
Mejoras menos amortización	324,091.64	
DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE (1 - 2)		102,789.34
DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE (1 - 2)		102,789.34
MENOS VALOR RESIDUAL		6,793.01
VALOR A DEPRECIAR		95,996.33
TASA IMPOSITIVA 25%		25.00%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		23,999.08
		22,079.16

Descripción	2,011	2,012	2,013	Total
Gasto de depreciación	31,998.78	31,998.78	31,998.78	95,996.33
Tasa Impositiva	24.00%	23.00%	22.00%	
Pasivo por Impuesto Diferido	7,679.71	7,359.72	7,039.73	22,079.16

Tabla 20: CONTABILIZACIÓN DEL EFECTO NETO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS.

Ajuste	Diferencia	Tasa Impositiva	Efecto	
Amortización acumulada año actual	95,996.08	25%	23,999.08	Pasivo
	<u>(95,996.08)</u>		<u>(23,999.08)</u>	

DESCRIPCION	DEBE	HABER
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez	22,079.60	
Pasivo por Impuesto Diferido		22,079.60

Fuente: NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Elaboración: el autor

Conclusión:

Este ajuste debe considerarse para conciliar la base imponible del Impuesto a la Renta con el resultado del ejercicio, adicionalmente a todas las demás partidas que la Administración considere como no deducibles.

4.3 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO

La adopción Normas Internacionales de Información Financiera tiene un impacto sobre el reconocimiento de Impuestos Diferidos, que bajo las normas locales no es aplicable. El reconocimiento de un Impuesto diferido nace del hecho de que actualmente conocemos de situaciones que tendrán efectos directos sobre la base imponible del impuesto. A continuación presento el análisis del impacto sobre los impuestos diferidos por el efecto de la adopción de las NIIF:

Tabla 20: CONTABILIZACIÓN DEL EFECTO NETO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS EN LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Ajuste	Diferencia	Tasa Impositiva	Efecto	
Depreciación acumulada				
año actual	6,782.26	25%	1,695.57	Pasivo
	<u>(6,782.26)</u>		<u>(1,695.57)</u>	

Efecto neto de Resultados acumulados por la Adopción NIIF:

	Efectos NIIF			Total de Efectos Patrimoniales
	Impuesto diferido	Interes Implícito	Efecto costo atribuido Activos Fijos	
Resultados Acumulados por Aplicación NIIF por primera vez	1,114.35	25,845.00	(13,575.18)	13,384.17

Fuente: NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Elaboración: el autor

Conclusión en el Calculo de Impuesto Diferido:

Para poder entender el efecto en el Impuesto Diferido, es necesario que analicemos esto por separado.

En primer lugar el ajuste en la amortización de dique origina que disminuyan el gasto de amortización y consecuentemente las utilidades del ejercicio es incrementada, de manera que el Impuesto a la Renta futuro también aumente. Adicionalmente la Compañía, es una entidad en marcha y que está obteniendo utilidades tributarias con las cuales podrá compensar el registro de un Impuesto diferido activo.

Aplicación Contable:

El activo y pasivo resultante este análisis debe reconocerse en los estados financieros con cargo a los Resultados del período, considerando que no existen elementos de juicio que hagan pensar que se trata de partidas que deban registrarse con cargo al Patrimonio. Véase NIC 12, párrafo 61A y 77. Considerando que se trata de la aplicación por primera vez de las NIIF, esto debería hacerse contra resultados acumulados.

Exposición:

Es un hecho que el reconocimiento de un impuesto diferido se origina por una diferencia temporal producto de la aplicación de estimaciones y políticas contables que afectan el Impuesto a las Ganancias de períodos futuros; originando activos y pasivos que se realizarán o cancelarán en función a resultados tributarios, Sin embargo estos únicamente podrían

compensarse si existe la posibilidad de realizar el activo y pagar el pasivo de forma simultánea. Considerando estos aspectos descritos el Impuesto Diferido debería presentarse por separado en el Estado de Situación Financiera. Véase NIC 12 párrafo 71.

VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

Las posibilidades reales de la implementación de las NIIF en esta empresa que es dedicada a la comercialización de Hidrocarburos , es una propuesta viable debido a que es una empresa de gran magnitud dado por el giro del negocio y a sus transacciones con las relacionadas , por lo tanto el proyecto propuesto nos lleva a una inversión aceptable en recursos humanos, económicos, que nos llevará a alcanzar el objetivo estratégico para poder estar preparados para afrontar estos cambios y adopciones, que se ven venir a corto plazo y que nos permitirán estar siempre competitivos primeramente en el entorno y también a nivel global.

Además de las propuestas ya mencionadas en punto anteriores, para llevar con éxito la implementación de éste proyecto, pongo a consideración lo siguiente:

- Tener en cuenta la necesidad de una capacitación continua tanto del personal involucrado en esta adopción, como de las demás personas que integren la administración de la empresa, para poder tener una adecuada comunicación respecto al tema de adopción de las NIIF.
- Estar al día en todo lo que respecta al tema, manteniéndolos actualizados e informados respecto a todos los pronunciamientos que con respecto a esta adopción se manifiesten, ya sea por medio de suscripciones a algún organismo o empresa que emita libros revistas, boletines, flashes en la web, folletos, etc.

- Modernización, actualización y adaptación del sistema contable actual, preparados de acuerdo a nuestra necesidad de nuestro entorno, ya que las entidades tributarias no se manifiestan respecto al tratamiento de las NIIF, por consiguiente debemos tener estados financieros bajo NIIF y estados financieros bajo normas tributarias.

- Una de las cosas más importantes, también está en el cambio de aptitud y tomar conciencia de las responsabilidades que como individuos tenemos en lo social y profesional, lo que nos lleva a ser gente más valoradas y competitivas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ Como ya se ha dicho a lo largo de la elaboración de este trabajo, que la adopción de las NIIF en la aplicación y preparación de los estados financieros, a corto plazo serán el lenguaje universal y el marco conceptual más usado en el mundo, debido a la convergencia de la globalización, y los usuarios de ésta información exigirán que sean preparados bajo esta normativa.

- ✓ Las NIIF han sido diseñadas principalmente para las grandes corporaciones que cotizan en bolsa, el costo beneficio de usar este lenguaje financiero es muy grande ya que reflejaran en forma más razonable la realidad económica de las empresas y es probable que más del 95 % de las empresas ecuatorianas que son entre pequeñas y medianas adopten por la aplicación de NIIF para Pymes, que requieren menos requisitos dado que las NIIF completas requerirían de asesores externos , contratación de especialistas peritos , tasadores, actuarios modificación de sistemas computacionales, lo cual esto ocasionaría un incremento excesivo en costo , y sería una amenaza para las empresas pequeñas y medianas del Ecuador, de tal manera que la elección de las NIIF para Pymes serian un ahorro monetario, y estas son un peldaño antes de las NIIF completas, de igual manera el ente competente para el Ecuador es la Súper de compañías es que aprobara que tipo de compañías deberán regir bajo estas NIIF. La aplicación de los avalúos de Diques nos ayuda a tener una estimación del costo del activo más cercana a la realizada y a su nivel de desgaste.

- ✓ En Ecuador a la fecha, y debido a la implementación de las NIIF desde el 2010 el organismo gubernamental en este caso el Servicio

de Rentas Internas, manifiesta su posición frente a la adopción y tratamiento de estas normas, otorgando la deducibilidad del gasto de re avalúos de activos fijos, para el pago del impuesto a la renta por lo tanto debemos aplicar la conciliación tributaria, e identificar el impuesto diferido activo solo en re avalúos de activos, para de esta forma poder determinar el importe a ser deducido del Impuesto a la renta, cabe recalcar que será deducible a partir del 2013, aplicando la tasa del 23% de pago de Impuesto a la Renta.

RECOMENDACIONES

- La adopción de la NIIF nos lleva a grandes cambios y desafíos y las empresas deberán estar preparadas para afrontarlas, la finalidad del presente trabajo es que se tenga presente que esta normativa va a ser obligatoria, lo cual recomendamos tener en cuenta las medidas necesarias para este proceso, que va a tener que ser aplicada por todas las empresas en el corto plazo.

- Al aplicar las NIIF hay que tener en cuenta que actualmente los estados financieros se elaboran bajo normas contables locales y normas tributarias bajo leyes y reglamentos vigentes; y que no se ha tenido pronunciamiento gubernamental sobre el tema, por lo tanto al determinar la renta imponible, vamos a tener que efectuar un sinnúmero de ajustes para conciliar el resultado contable con el resultado fiscal, que como consecuencia nos lleva a las diferencias temporales; que es un desafío en términos tributarios, en donde la entidad gubernamental y los entes de control ya deberían hacer un estudio sobre los efectos que tienen la adopción de las NIIF en Ecuador.

- Considerando que la implementación de estas normas internacionales representa más que un simple ejercicio contable o cambio en políticas, se deberá involucrar a todos los miembros de la organización, ya que esta conversión no es un trabajo solo del área contable, debido a que todos los empleados deben aprender un nuevo lenguaje contable y financiero, entendiendo que este cambio traerá ciertos beneficios a futuro.

- Además del pronunciamiento de los organismos de control sobre el tema de adopción de NIIF, deben realizarse capacitaciones

profundas de manera que se puedan armonizar las leyes fiscales vigentes con las NIIF.

- Una de las medidas a considerar con relación a la aplicación de las NIIF es revisar los informes anuales, manuales de contabilidad, de procesos y de control interno para adaptarlos a los nuevos requerimientos de estas normas, ya que estos sufrirán impactos o cambios por la conversión, dichos impactos se verán reflejados en los estados financieros de la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- IASB. (2004). NIC 12 Impuesto a las Ganancias.
- IASB. (2004). NIC 32 Instrumentos Financieros.
- IASB. (2004). NIIF 1 Adopción por primera vez.
- IASB. (2004). Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.
- IFAC. (2004). Normas Internacionales de Información Financiera, Empresa en marcha.
- PriceWaterHouseCoopers. (2013). El Camino hacia Las Normas Internacionales.
- Ramírez, C. (2004). Proyectos de Inversión Competitivos. Palmira: Universidad Nacional.

- Servicio de Rentas Internas (2012). Resolución del gasto de Reavalúo de activos como deducible.
- Superintendencia de Compañías, S. I. (21 de Agosto del 2006). Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Resolución N0. 06.Q.ICI.004.

ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3.670.976	3.225.391
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	8	19.593.566	16.478.823
Compañías relacionadas	20	3.354.190	4.366.773
Otras cuentas por cobrar	9	1.259.820	2.480.735
Retenciones de impuesto a la renta		1.207.879	1.814.768
Inventarios	10	22.528.556	17.809.790
Otros activos	9	<u>1.920.329</u>	<u>914.889</u>
Total activos corrientes		<u>53.535.316</u>	<u>47.091.169</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar - Compañías relacionadas	20	2.562.350	2.562.350
Propiedades, planta y equipos	11	33.394.602	35.377.048
Impuesto diferido activo	15	-	-
Intangibles		<u>588.659</u>	<u>517.437</u>
Total activos no corrientes		<u>36.545.611</u>	<u>38.456.835</u>
Total activos		<u>90.080.927</u>	<u>85.548.004</u>

<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia a Notas	NIF	
		2010	2009
PASIVOS CORRIENTES			
Deudas bancarias y financieras	13	16.945.681	10.186.008
Arrendamiento financiero	13	2.040.000	2.040.000
Proveedores			
Terceros	14	33.925.714	35.120.045
Compañías relacionadas	21	3.531.912	1.451.387
Impuesto a la renta por pagar	15	2.138.949	1.256.133
Otras cuentas por pagar		1.317.344	1.190.763
Pasivos acumulados	14	<u>1.529.426</u>	<u>955.993</u>
Total pasivos corrientes		<u>61.429.026</u>	<u>52.200.329</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas bancarias y financieras	13	1.665.552	-
Arrendamiento financiero	13	9.019.671	10.085.060
Compañías relacionadas	20	2.946.923	5.117.350
Obligaciones sociales	16	109.780	-
Impuesto diferido pasivo	15	<u>1.408.084</u>	<u>1.495.658</u>
Total pasivos no corrientes		<u>15.150.010</u>	<u>16.698.068</u>
Total pasivos		<u>76.579.036</u>	<u>68.898.397</u>
PATRIMONIO			
Capital		6.688.834	6.688.834
Aumento de capital en trámite			4.084.060
Aporte para futuras capitalizaciones		1.425.000,00	1.425.000
Reserva legal		827.540	121.429
Resultados acumulados		<u>4.560.517</u>	<u>7.357.069</u>
		<u>13.501.891</u>	<u>19.676.392</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>90.080.927</u>	<u>88.574.789</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Referencia a Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	8	102.804.896	101.136.091
Costo de productos vendidos	19	<u>(89.032.767)</u>	<u>(84.636.825)</u>
Utilidad bruta		13.772.129	16.499.266
Gastos administrativos	19	(3.537.948)	(3.506.284)
Gastos de ventas	19	(6.394.366)	(5.046.096)
Gastos financieros		(3.263.024)	(2.241.898)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>336.715</u>	<u>821.463</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		913.506	6.526.451
Impuesto a la renta		<u>(399.768)</u>	<u>(2.051.375)</u>
Utilidad neta del año y resultado integral del año		<u><u>513.738</u></u>	<u><u>4.475.076</u></u>

ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados		Total
				Por adopción por primera vez de las NIIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2010	6.688.834	1.425.000	121.429	-	4.075.705	12.310.968
Apropiación para reserva legal			264.430		(264.430)	-
Pago de dividendos					(3.811.275)	(3.811.275)
Transferencia de efecto de adopción NIIF sobre resultados del 2010 (Nota 4)				13.384	13.384	13.384
Utilidad neta de año					4.475.076	4.475.076
Saldo al 31 de diciembre del 2010	6.688.834	1.425.000	385.859	13.384	4.488.460	12.988.153
Apropiación para reserva legal			441.681		(441.681)	-
Utilidad neta de año					513.738	513.738
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>6.688.834</u>	<u>1.425.000</u>	<u>827.540</u>	<u>13.384</u>	<u>4.560.517</u>	<u>13.501.891</u>